

CONFIRMACION LAMENTABLE

La dimisión del alcalde de Granada

Lanzamos anteayer la noticia y ayer la recogieron y confirmaron todos los demás diarios locales. Dimisión hecha, o por lo menos manifestada en el propósito, es lo cierto que dimite el alcalde, o se dispone a presentar su dimisión en cuanto, de un día a otro, regrese de Madrid.

Al dar nosotros la noticia, verdaderamente sensacional, como lo demuestra la emoción con que la han recibido todos los sectores sociales, expresábamos que no queríamos, que nos resistíamos a creerla; y esta actitud nuestra revelaba el íntimo deseo de que no llegara a concretarse en la realidad, con lo cual no hacíamos otra cosa que reflejar el público sentir, ya que nadie recataba su pensamiento.

El motivo del estado de su salud, que parece haber anticipado el alcalde a sus amigos políticos del Ayuntamiento, es desde luego muy respetable; pero ese estado no es grave, por fortuna, y muy estimable es asimismo la salud de la ciudad, que fía en el talento y los arrestos del señor Palanco Romero para dominar la situación y lograr el éxito que unanimemente apetecen los granadinos. Poniendo el alcalde esta consideración en la balanza, la inclinará su patriotismo y habrá de desistir de su actitud, máxime si piensa en que plantearía un conflicto de solución difícilísima. Está agudizado el problema en demasía. El frecuente cambio de alcaldes ocasiona a los intereses locales grandes quebrantos y una nueva sustitución causaría trastornos, por ofrecer cada vez más dificultades, dada la posición en que se encuentran colocados los diversos núcleos políticos de la Corporación municipal.

De allí que esos grupos a que aludimos

presten al señor Palanco su más sincera y decidida cooperación, reafirmada por la confianza que les inspiran sus cualidades y su labor. Con ello no hacen más que ponerse a tono con la opinión pública.

¿Alegará acaso, aunque no sea públicamente, que no encontró entre los acudidos el apoyo que demandara, a fin de allegar recursos con que mitigar el paro forzoso? Verdad que la suscripción voluntaria, por su escasa cuantía, resulta infecunda; pero el alcalde cuenta con la ayuda entusiástica de sus compañeros en el Concejo y con la simpatía fervorosa de la inmensa mayoría de los ciudadanos.

Recordamos que al posesionarse de su cargo declaró el señor Palanco su resolución de dejar la alcaldía si en noviembre no había resuelto la crisis de trabajo. Pero justipreciar el fruto de su esfuerzo corresponde a los ciudadanos, y desde luego a los obreros, todos los cuales entienden que, si bien el alcalde se dio a sí mismo un plazo demasiado perentorio, es lo cierto que precisamente en noviembre había logrado sentar los jalones necesarios para recoger el anhelado fruto; observándose como el paro se ha mitigado, la situación se sobrelleva y las posibilidades económicas brindan trabajo abundante para todo el invierno.

No procede, por consiguiente, que el señor Palanco dimita, y observamos gustosos que la Corporación municipal se dispone a rechazar la dimisión, si fuese presentada. Mas confiamos en que no ocurrirá así. El alcalde cederá al peso del ambiente, pues tiene el don de hacerse cargo, y sobrepondrá a toda otra razón, la suprema del deseo y el interés de Granada.

aparecían envueltas en llamas y éstas propagábanse a los demás muebles de la vivienda, quedando en pocos momentos convertida en una hoguera.

Los demás vecinos de la casa, al darse cuenta de lo ocurrido, llamaron por teléfono al parque de bomberos, acudiendo enseguida la brigada de guardia con el jefe señor Casenave y el capataz señor Morcillo, arrojando sobre la parte incendiada todo el agua que contenía el autotanque que fué llevado.

En previsión de que el fuego se corriera a los demás pisos de la casa, hubo necesidad de derribar un tabique, con el fin de dejar al descubierto el hueco de la escalera.

A pesar de la prontitud con que se acudió para extinguir el incendio, no se pudo evitar que fueran pasto de las llamas todos los muebles y enseres que había en el piso, calculándose las pérdidas en unas mil quinientas pesetas.

A causa de este incendio el matrimonio afectado por él ha quedado en la mayor miseria.

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

En la sección primera de lo Criminal de esta Audiencia dió comienzo la vista de la causa por jurados contra Francisco Rodríguez López (a) el Chato de Arenas, y Emilia Manzanares Rodríguez, autores del crimen del Triunfo, en que fué asesinada Josefa Arce Barranco.

Constituyeron el tribunal de Derecho los magistrados señores del Hierro (presidente), García López y García Vázquez. Actuaron de fiscal don Ramón de las Cajigas; de acusador privado, don José Rodríguez Contreras; y de defensores don Fermín Camacho, que lo era del Chato Arenas, y don Francisco González Gómez, de Emilia Manzanares.

Notose que el señor Camacho no se encontraba bien de salud y que había hecho, verdaderamente, un esfuerzo para asistir al juicio.

Cuando se verificaba el sorteo de jurados, se le cayó al suelo el birrete al letrado señor González Gómez.

Lo recogió el Chato Arenas, que lo entregó, cambiándose las frases de: «gracias» y «no las merece».

Declararon los procesados y después se verificó la prueba testifical, que fué muy desfavorable, para el Chato de Arenas.

La vista se suspendió a las cinco y media de la tarde para reanudarla al día siguiente a la una.

—En una de las secciones del Congreso se reunieron los diputados por Granada y Sevilla para tratar del plan de riegos del Guadalquivir.

Después de amplia discusión, convinieron en designar una subcomisión compuesta de los señores conde de Benalúa, La Chica, Domínguez Pascual, Sánchez Dalp y el ingeniero señor Martínez.

Esta subcomisión redactó una fórmula conciliatoria, concebida en los siguientes términos:

Que para llevar a la práctica los riegos proyectados en el valle inferior del Guadalquivir, se entenderá que el agua que se saque no será con perjuicio de las 19.000 hectáreas regables consignadas en el plan de las obras hidráulicas de 1902 en la provincia de Granada, mas todos aquellos terrenos de dicha provincia que puedan técnica y económicamente regarse.

—En Sevilla, un Consejo de guerra ha condenado a seis meses de cárcel a un sacerdote por haber injuriado al Ejército.

—En Madrid, el señor Calzada visitó en la cárcel al ex director de «El Motín» don José Nakens.

Después visitó en su domicilio a don Nicolás Salmerón.

El Cognac VIEJISIMO O'NEALE es un verdadero néctar, que no debe faltar en ninguna casa «bien». Es el mejor que se consume, superior a todos los extranjeros.—Venta exclusiva, en «La Holandesa», Reyes Católicos, número 49.

ALMONEDA

Por ausentarse su dueño, se venden varios muebles en la casa número 28, segundo interior derecha, de la calle Solarillo de Gracia.

HA LLEGADO LA HORA DE VESTIRSE DE INVIERNO, Y PARA CONSEGUIR UN TRAJE BUENO O UN GABAN, HAY QUE RECURRIR A LA CASA

PAÑOS RAMOS

Recibos talararios para cobro de alquiler se venden en esta imprenta, Gracia,

The Spanish American Society

(250 West 57 St., New York City, U. S. A.)

En Nueva York se han reunido unos grandes amigos de España, y con el único fin de ayudar en fomentar y mejorar las relaciones que entre España y los Estados Unidos existen, han logrado fundar una nueva Sociedad hispano-americana. Tiene esta organización, inspiración del insigne abogado neoyorquino Roberto Seelav, algunos aspectos sumamente interesantes. Será la primera para dedicarse exclusivamente a España y los españoles. Las agrupaciones cuya misión es estrechar los lazos entre Estados Unidos y la América del Sur, ya e pueden contar por las decenas. Hasta ahora, sin embargo, ha quedado olvidada la madre España. Y ahora se intenta remediar la falta. Será también la primera organización de su clase para interesarse, no solo en cuestiones esotéricas de la cultura, sino también en las actualidades, en aquellos problemas culturales, cívicos y económicos que constituyen la verdadera vida común de las dos grandes democracias. Estas se han alejado demasiado. Y dado el interés con que actualmente mira América hacia España; dados los beneficios que de una amistad más estrecha resultarían, ya es tiempo para que se acerquen más. Con objeto de apresurar y estimular este acercamiento, ha aparecido «The Spanish-American Society».

Cuenta ya «The Spanish-American Society» con el apoyo directo y administrativo de un nutrido grupo de ilustres norteamericanos, todos de los cuales se señalan por su vivo interés en la cultura y vida españolas. Entre ellos se nombran el Ilmo. Sr. Ogden Hammond, presidente del Banco Nacional, Sucursal de Hoboken, New Jersey y ex embajador de los Estados Unidos en Madrid; el Ilmo. Dr. Hamilton Holt, presidente del Rollins College, Florida, que tanto ha contribuido a dar a conocer al público norteamericano la importancia de la intervención de España en la historia colonizadora de América; el ilustrísimo Dr. José Martel, catedrático del College of the City of New York, presidente de la Agrupación Neoyorquina de la Asociación de Profesores de Español, y español a fondo; el señor Rollo Ogden, director del «New York Times»; el

señor Oswald Garrison Villard, gran liberal y director de «The Nation», órgano de renombre internacional; el doctor Walter W. S. Cook, catedrático de la Universidad de Nueva York, único miembro extranjero de la Academia de San Fernando de Madrid, socio de «The Hispanic Society of New York», y del Instituto Español de Arte y Arqueología y gran autoridad en cuanto al arte y arqueología españolas; el Ilmo. señor Antonio J. Griffin, diputado del Congreso americano; el señor Harrison Gahagan Wiseman, arquitecto y conferenciante en cuanto a arte y arquitectura españolas; y la señorita Enrica Clay Dillon, directriz de la Gran Opera de Nueva York. El puesto de secretaria ejecutiva se desempeña por la señorita Isma Keith.

Con el prestigio y ayuda efectiva que prestan estas figuras tan sobresalientes en la cultura norteamericana, se espera realizar con el mínimo de demora los objetos de la sociedad. Incluirán no solo el intercambio de impresiones e ideas, tan necesarios al mejor entendimiento de las psicologías de los respectivos países, sino también el intercambio de estudiantes, conferenciantes, artistas, científicos, estadistas, etc. Publicará la sociedad datos e informes de importancia y una revista, que se circulará por todas partes del mundo hispanoamericano, y que analizará de la manera más autoritativa aquellas cuestiones que más afecten la vida común de los dos países. En fin, será la organización el centro de intercambio para todo movimiento que pueda contribuir a estrechar la amistad hispanoamericana. Para mejor cumplir su alta misión, no se ha impuesto limitaciones ningunas, así pudiendo adaptarse de la manera más efectiva a las exigencias del caso particular. Se ha lanzado ya en los Estados Unidos una campaña que se interesen en un movimiento que tanto promete para el porvenir de la amistad hispanoamericana, que se acudan a mostrar su simpatía con los ideales de la sociedad. Todos informes se facilitan gratis por el señor Roberto Seelav, presidente de «The Spanish-American Society», Fisk Building, 250 West 57 Street, New York City, EE. UU.

PARA LAS DAMAS

LAS LABORES NUEVAS

Conviene planchar los encajes nuevos trabajados en la aguja. El modo de practicar este planchado no es cosa sin importancia.

Una vez separado el encaje de su sostén, se aplica, por el derecho, contra una franela blanca muy fina; luego se mete un trozo de organdi nuevo y fuertemente almidonado, en agua, para sacarlo inmediatamente cuando esté empapado, se escurre ligeramente, pues no han de caer gotas de esta especie de tapon, que solamente ha de estar bien humedecido.

Se tajea todo el revés de la labor, luego se alisa con una plancha medianamente caliente y se adelanta lentamente la plancha para que la humedad se evapore.

No ha de levantarse el encaje de la tabla hasta que se tenga la seguridad de que está completamente seco.

No podemos recomendar ningún procedimiento mejor para llegar a dar al encaje nuevo el apresto casi imperceptible que pueda hacer distinguir lo nuevo de lo viejo.

El agua, empleada pura, no atesa su ficientemente los hilos, y el almidón desleído tiene generalmente demasiada consistencia, por esto se consigue raramente prepararlo tal como se desea, mientras que con el organdi no hay cuidado de equivocarse sobre la cantidad de apresto a emplear.

La misma operación puede practicar se para las labores de malla, bordada; se humedecen mientras están aun montadas en el bastidor y no se secan hasta que están completamente secas.

Las labores caladas de punto de media o tricot, y de ganchillo se clavan sobre la tabla de planchar, humedecidas con organdi empapado en agua y planchadas en seguida.

Recomendamos que también se preparen del mismo modo, los objetos bordados sobre tela. Pero si ésta es tan arrugable que presente pliegues duros, se extenderá un trapo blanco humedecido, sobre la tela, con preferencia una servilleta mojada en agua y bien escurrida y después se plancha por encima.

Mme. Rosaure.

EN PIÑAR

Matan a un hombre y a otro lo hiebron de gravedad

En una finca denominada «El Cortijuelo», del término de Piñar, entraron ayer para coger leña, sin permiso del colono, varios individuos vecinos de dicho pueblo, los cuales fueron vistos por el guarda, que les llamó la atención y los requirió para que depositaran en el cortijo la leña que ya habían cortado.

Los individuos en cuestión, que estaban divididos en dos grupos, atendieron las indicaciones del guarda, y aunque protestando, llevaron la leña al cortijo.

El colono de la finca, Ramón Jiménez Fernández, de cincuenta y cinco años, hubo de afear la conducta de los que sin autorización habían cortado la leña, recriminándoles, al propio tiempo, por el hecho de haberse insolentado con el guarda al aconsejarles éste que introdujeran la leña en la casa.

Esto dió lugar a una viva discusión entre el labrador y los leñadores, saliendo un sobrino de Ramón, llamado Antonio Espinosa García, que igualmente censuró a los sujetos ya mencionados.

Uno de ellos, llamado Rafael y conocido por «El Cestero», que iba provisto de una escopeta, hizo un disparo contra el sobrino del colono, causándole la muerte.

Después disparó contra Ramón, produciéndole una herida en el antebrazo izquierdo y otra en el abdomen.

La noticia del suceso se divulgó prontamente por el citado pueblo de Piñar, interviniendo enseguida la Guardia civil, que acudió en auxilio de las víctimas y procedió a la detención del «Cestero» y sus acompañantes.

Ramón Jiménez fué llevado a la presencia del médico titular de dicho pueblo, que le curó de primera intención y aconsejó que lo trasladaran a Granada, como así se hizo a última hora de la tarde, en que ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, donde el médico de guardia don César Sebastián y el practicante don José Sánchez Castillo le prestaron la debida asistencia, reservándose de pronosticar sobre su estado.

PERIODICOS VIEJOS, por arrobas, se venden en esta imprenta, Gracia, 4

LAS GRANDES FESTIVIDADES

EL DÍA DE LA PURÍSIMA

Fué el de ayer un día ingrato, por el tiempo desapacible. Lluvioso a ratos, mojado por el lodo que cubría las calles, sobre todo en la de la Alhóndiga, cuyo enorme tránsito se ha triplicado a causa de las obras en la placeta de San Antón, que impiden otros derroteros de los vehículos; y también era difícil el paso en las zonas donde se efectúan otras obras municipales.

No obstante, las vías públicas estuvieron muy concurridas desde por la mañana, pues acudió la gente a los templos donde se dedicaron funciones a la Purísima Concepción.

Los comercios, excepto los de comestibles, permanecieron cerrados, en homenaje a la solemnidad que se celebraba, y por tarde y noche, cafés, bares y espectáculos estuvieron muy concurridos.

LAS ENTRADAS DE LA CIUDAD

Laguas de lodo impiden el paso

Recogemos la queja de labios de personas que anoche mismo hicieron el viaje en tranvía desde el centro a San Juan de Letrán, donde se apearon para cruzar y dirigirse a la estación de los Andaluces.

Hacer a pie esta excursión tan breve, era casi imposible. Se echaba una ojeada para decidirse al avance y no se sabía dónde poner el pie. Aquellas explanadas eran lagunas inmensas de cieno, desde San Juan de Letrán al felato de San Lázaro. Una enorme, pero una realidad que estaba ante los ojos. Aventurarse a cruzar, era exponerse a llenarse de barro hasta las rodillas. Y esto, en una entrada de tránsito formidable; donde debiera darse la impresión a granadinos y forasteros, del más exquisito celo municipal.

Algo semejante sucede, aunque no en tantas proporciones, en la entrada por el puente del Genil al Humilladero. También da lástima ver el descuido, la suciedad en aquella zona.

Es muy lamentable que esto ocurra y debemos acoger las protestas y pedir el arreglo inmediato de aquellos sitios, habilitándose pasos fáciles y decorosos. Por que subleva este espectáculo de suciedad precisamente al comienzo de la Avenida de la República, de tan hermoso pavimento en calzadas y aceras.

Esta noche debe el Ayuntamiento tratar del asunto y adoptar una determinación eficaz.

SELLOS DE CAUCHU — Se hacen en esta imprenta, Gracia, 4, más barato que en fábrica

LA CASA «FORD», EN GRANADA

Ayer llegó una caravana de automóviles

Una agradable nota espectacular se registró ayer en Granada con motivo de la llegada de una numerosa caravana de automóviles de nuevo tipo, que ha construido la renombrada Casa «Ford».

La entrada en la capital de los coches atrajo la natural atención del público, entre el que causó grata impresión el desfile de modernos automóviles que sistemáticamente recorrieron las calles dejando oír el variado sonido de las bocinas.

A esperar la expedición automovilística acudimos, atentamente invitados por el agente de la Casa «Ford» en Granada, don Rafael Palma García, en cuya compañía, y ocupando un magnífico coche de dicha marca, efectuamos una excursión hasta la entrada de Santafé, donde encontramos a la caravana, al frente de la cual venía el mago del volante señor Camarena.

Había salido de Barcelona, donde radica la casa central, el día veintiocho del pasado mes, formando parte de la expedición más de cien coches, muchos de los cuales fueron quedando en las diversas ciudades del recorrido, hasta Granada, en donde entraron ocho, que serán expuestos en la Agencia «Ford», situada en el amplísimo local de los bajos de la casa núm. 48 de la Gran Vía.

Los coches estuvieron parados unos instantes en la plaza del Carmen, donde inmenso gentío se aglomeró para contemplar los mismos, cuya excelente presentación fué objeto de grandes elogios.

Entre los automóviles construidos recientemente por la Casa «Ford» figura el ya célebre de ocho caballos de fuerza, de capacidad para cuatro plazas, con dos puertas y tres velocidades, que por su excelente construcción, su escaso consumo de combustible, pequeño gasto y reducido precio, es de gran utilidad.

Incendio en una casa de vecinos

A las siete y media de la noche, próximamente, se declaró ayer un incendio en el piso primero, derecha, de la casa núm. 26 de la calle de San Juan de los Reyes, propiedad de don Diego Muñoz, en la que viven ocho inquilinos.

En el que se produjo el fuego habitaban el carpintero Antonio Peña Mata, su esposa Enriqueta Olive López y dos hijos de corta edad.

Poco antes de la hora expresada, dicho matrimonio encendió en la habitación una lumbre, metiendo el brasero en la mesa de camilla.

Instantes después las ropas de aquella

LA MENDICIDAD EN GRANADA

Un acuerdo del Partido Radical-socialista

En la última Asamblea general ordinaria del partido republicano radical-socialista, celebrada el día 20 de noviembre, se acordó, por unanimidad, elevar ante las autoridades de Granada, en ruego de rápida eficacia, la siguiente proposición: «Que se impida por todos los medios legales, actuales y ordinarios, y por los extraordinarios más oportunos, la mendicidad callejera y domiciliaria, y especialmente, y en primer lugar, la verificada por los niños».

Es inhumana la obligada mendicidad en la niñez, y cruel y hasta criminal para aquellos que la propugnan entre sus familiares o en los niños de sus conocidos; más creemos que tanto más inhumano el que esto sea consentido o tolerado por las autoridades, agentes de éstas, y por la sociedad en general, como se viene tolerando y consintiendo.

En el fondo de nuestra alma, en el sentir de los hombres cultos e inteligentes, es unánime la condenación y protesta por este hecho, pero no es bastante sentirlo, pensarlo, y lamentarlo, ni puede estar compensado con la limosna casual por muy espléndida que ésta sea.

Es preciso que todos los hombres de corazón, y las autoridades en primer lugar, por su doble carácter, más obligadas a ello, nos dispongamos en tácito, definitivo y eficaz acuerdo, a terminar de una vez y para siempre, con esta espantable injusticia. No es hora de lamentaciones ni líricas e inútiles protestas; la bandera de justicia y democracia que felizmente nos cobija hoy es a la vez bandera de extraordinaria responsabilidad para los que deben y pueden exterminar esta fealdad social hija predilecta de la burguesía.

No creemos suficiente hacer hoy una lamentación más, ni pedir o intentar exigir sea remedida esta injusticia. Creemos que a la vez que se ruega, pide, o haga se exige, es deber nuestro analizar el hecho a corregir aspirando por este análisis a dar facilidades para su ejecución.

Varios aspectos tiene esta cuestión: A) Mendicidad en los niños. No es preciso dar razones para excusar este hecho. Estamos todos conformes en anatematizar este crimen social de la mendicidad infantil.

Es problema sin dificultad alguna de resolución, y hecho que sin más comentarios debió estar resuelto, y radical y definitivamente extinguido en nuestra sociedad. No proponemos medios para combatirlo; parecería una burla indicar formas o procedimientos para remediarlo, y más aun dar razones sentimentales que apoyen nuestro ruego. Nunca debió existir ni consentirse más ahora, bajo el régimen actual parece una pesadilla tener que ocuparse de ello.

B) Mendicidad de los lisiados, impedidos y enfermos. Casi se encuentran estos desgraciados en el mismo caso que los niños.

¿Tantas instituciones de Beneficencia, tantas entidades políticas y de gobierno de «Asistencia local», tantos derechos reconocidos tienen en proteger y ayudar a estos desgraciados tan acendrada esta caridad en la actual sociedad, que parece no había de existir la ocasión de que un ciego o un paralítico necesitase impolar la caridad pública particular ni oficial mediante la clamorosa y lastimera mendicidad callejera?

No obstante el cuadro que presentan las cosas de Granada, es desolador.

¿Son tantos estos desgraciados que es insuficiente la extraordinaria aportación privada y oficial para remediarlo? ¿son tan escasas, tan insuficientes en número y cantidad las asistencias en las instituciones benéficas que no alcanzan a evitar ni a disimular siquiera esa extraordinaria manifestación pública de lacras y miserias patológicas y sociales. Muy hermosas es la caridad, pero es inútil cuando no es suficiente. Indiscutible derecho tienen esos desgraciados a la asistencia y protección; indiscutible derecho tiene también los ciudadanos a ver satisfechos sus anhelos de caridad eficaz, ya que con su espontánea u obligada aportación, era de esperar que es tuviera resuelto el problema.

Ni los unos ni los otros pueden estar conformes con este estado actual, mas a nosotros nos toca organizar la caridad oficial para que sea suficiente y solicitar y recabar, al menos por hoy, de vuestra autoridad, intensifique su actividad y la de los organismos encargados de ejecutarla y administrarla.

C) Mendicidad de los gitanos y falsos obreros parados.

Este aspecto de la cuestión, más que de mendicidad es de AGRESION al ciudadano de clase media y obrero inteligente por esas ordas, ya pertenecia a la raza de gitanos vagos e insociables, como a la de indeseables, falsos obreros

en constante huelga de brazos caídos. Poco debe preocuparnos la actitud de esas familias de gitanos, que lanzan a sus mujeres y sus hijas a la mendicidad en cuanto observan, durante sus eternos ocios, que la autoridad se desentiende algo de sus deberes de policía de costumbres.

Su instinto cómodo y parasitario les avisa de la posibilidad de que la caridad pública, excitada por sus mujeres y niños mediante sus eternas y repetidas gracias, puede llevarles la mísera cantidad necesaria para su sustento.

De la misma forma, en cuanto se aperceben que los agentes de la autoridad cumplen con su deber, se ocultan y cesan en sus lastimeras y plañideras solididades de el indigno obolo. Poco debe preocuparnos la solución de este problema, por no ser problema más que cuando se quiere y se tolera, y siempre sin efectos secundarios de ningún otro género.

Por último el de palpitante actualidad: «Obreros en paro forzoso».

Somos granadinos y creemos conocer a fondo esta cuestión. Podemos asegurar por tanto que ningún obrero de los que pueden llevar dignamente tal nombre, acude a implorar la caridad pública, ni en forma plañidera ni en actitud de osada agresión. Esas cuadrillas de obreros en paro forzoso, ni son tales obreros ni padecen las consecuencias de un paro extraordinario.

El que más es un peón, aprendiz de todo y maestro en nada, eterna plaga social de vagos e indeseables, acreedores según ellos, a todos los derechos, y ajenos a todas las obligaciones y deberes, tanto sociales como familiares.

Los verdaderos obreros no imploran la caridad pública, callan y se resignan en estos momentos, comprensivos de que tanto ellos como los al parecer acomodados, padecen crisis lógicas y naturales y de que son ellos, los interesados en cada caso, los que tienen que resolver esas situaciones críticas comunes a todos. Ninguno piensa en su teórico? derecho de que el vecino sea el obligado a remediar sus crisis porque comprenden que en situaciones análogas para los demás tampoco serían ellos los encargados de remediar directamente las crisis de sus vecinos o compañeros.

Si la actual situación mundial de la post-guerra ha creado conflictos de paro forzoso, no son los que supieron o pudieron defenderse de esta crisis los obligados a resolverla a cambio de padecer ellos. Medios se están poniendo en práctica para remediarla y a los Gobiernos, esencialmente, corresponde buscar la solución.

Todos los programas políticos tienen en su ideario y estatutos la resolución de este problema y el Partido Radical Socialista siempre a la avanzada de todos los problemas del pueblo, conuiga en este ideario y se apresta a resolverlo mediante sus órganos dirigentes.

Pero creer esos núcleos de vagos de profesión, indeseables de todos los países, que un régimen democrático que no les debe nada, ha de resolverles su vida y comodidad por el hecho de ser democratas los gobernantes; suponer ni por un momento que otros les den una parte de lo que ganan, por el mero hecho de que ellos no ganan ni quieren ganarlo dignamente, es una utopía. Una crisis transitoria, más o menos justa, puede solucionarse, transitoriamente también, con el sacrificio de los hombres trabajadores; mas una situación crónica de crisis habitual y en el ambiente de VAGOS DE OFICIO, no es tolerable bajo ningún concepto.

La policía de costumbres, los agentes de la autoridad, las autoridades tienen el deber de proteger a los hombres trabajadores contra esa plaga social de eternos parásitos de la familia, de la sociedad y del Estado.

Bastantes impuestos y cargas padecen los verdaderos obreros, ya manuales, ya intelectuales, los obreros que pro-

ducen, para tener que sostener bajo el falso concepto de la mal entendida caridad, o bajo la presión de equivocado y osado derecho, a esas falanges de zán ganos en una sociedad que se titula inteligente y que de hecho lo es.

Al elevar esta nuestra protesta de los actuales hechos y rogar a usted, imponga su autoridad para su remedio, nos ofrecemos como entidad política y de Gobierno en todo de cuanto nosotros ne cesite, y esperamos que en breve plazo sea una realidad el goce tanto de los derechos como de los deberes ciudadanos, pues tan halagüeño es para el ciudadano consciente y cumplidor, ejercer sus indeclinables derechos, como el cumplir con los deberes que impone la sociedad.

Granada, diciembre, 1932

El Comité local

En favor de las entidades protectoras de menores

En una circular del gobernador civil se expone la crisis por que atraviesan las instituciones granadinas dependientes de la Junta provincial de protección de menores, se expresa la confianza de la autoridad en que todos los que buscan recreo y esparcimiento en los espectáculos públicos, cooperen a que, mediante el impuesto del 5 por 100 a dichos espectáculos, se proteja a la niñez desvalida.

La mencionada Junta en una circular publicada también en el «Boletín Oficial», declara prohibida, desde primero de enero próximo, a toda clase de empresas y sociedades la celebración de ninguna clase de espectáculos sin comunicarlo previamente; que pueden solicitar el concierto de la tributación, y las que, por sus fines, se crean exentas, lo razonen en una exposición.

DEL GOBIERNO CIVIL

El propietario don Manuel Alva Romero visitó ayer al gobernador para hablarle de cuestiones de trabajos relacionados con la siembra.

La comisión obrera de Moclin fué a protestar de que en dicho pueblo se dé trabajo a obreros del término de Jaén, existiendo parados en la localidad.

Otra comisión de Turro se quejó de que en dicho pueblo no funciona la Bolsa de Trabajo.

El alcalde y secretario del Ayuntamiento de Dúrcal manifestaron al señor Joven que allí padecen una aguda crisis y que la situación es insostenible, habiéndole también de asuntos relacionados con las fuerzas motrices y que afectan a los trabajadores.

Varios labradores de Jau hablaron al gobernador de la apertura de un Sindicato.

El alcalde y secretario del Ayuntamiento de Mondújar, asuntos de trabajo.

Una comisión de señoritas del barrio de San Lázaro pidió al señor Joven su cooperación para que fuese restaurada la llamada Cruz Blanca.

El presidente y comisión de la sociedad obrera de Izbor volvieron a ver al gobernador para expresarle nuevamente que siguen siendo perseguidos.

El alcalde de Monachil llevó asuntos relacionados con los trabajos en aquella carretera.

La comisión de Puebla Don Fadrique dió cuenta al señor Joven de que el viaje que aquella efectuó a Madrid, fué en parte satisfactorio, porque habían conseguido ayuda para la crisis de trabajo.

Varios miembros del Sindicato de Oficios varios de Talará cumplieron al señor Joven, y una comisión del Instituto de Reforma Agraria, después de su ludario, recogieron unos documentos que tenían pendientes de trámite.

NUEVA AGENCIA OFICIAL FORD GRAN VIA, número 48. Agente — R. PALMA — Ingeniero CAMIONES y COCHES para entrega inmediata. Ha llegado el 8 HP ¡El coche ideal!

PAÑOS RAMOS ha triunfado en Barcelona, en Madrid y ahora en Granada, porque ofrece calidades y precios que nadie puede igualar.

Sensacional, increíble, pero cierto 10.261, EL GORDO, no se vende, se REGALA

¿Quiere hacerse RICO y COMER GRATIS? Llame al teléfono núm. 2-4-0-8, pídale cuanto necesite en artículos comestibles, y le serviremos seguido, todo de lo mejor, a precios reducidos.

De sus compras, le regalaremos el dos por ciento en el número arriba indicado, el que, con toda seguridad, saldrá premiado estas Navidades con los 15 MILLONES.

CASA BRIEVA tendrá el gusto de llevar la felicidad a todos sus clientes. Pidanos notas de precios, en artículos de PASCUA tenemos lo que usted puede desear. Servimos a provincias.

PUERTA REAL, 4 y 6, GRANADA

GRANADA AL DIA El bajanco del Banco de España

Asociación de Caridad.—Se sirvieron ayer 952 raciones y en el Asilo nocturno se refugiaron 49 indigentes.

Matadero público.—Fueron carnizados ayer: nueve becerros, a 3,70; dos vacas, a 3,60; 13 borregos, a 3,75; 12 cabras, a 2,50.—Se vende en el mercado: la carne de primera a 5,50; de segunda a 5; de tercera a 4,50; de cuarta a 4; de borrego, a 3,75 pesetas.

Acusado de una sustracción.—Requerido por Miguel Lozano Nieto, de veintiocho años, el guardia municipal núm. 84 detuvo ayer al chófer José Mesa Pastrana, de treinta años, acusado por el primero de haber sustraído varios efectos, valorados en 25 pesetas, del coche que había dejado parado en la puerta del teatro Cervantes.

A Manuela le rompen la bata.—Manuela Daza Juárez, de veintidós años, que desde hace tiempo está enemistada con Josefa Barranco Cantos, se encontró ayer con ella en la Pescadería y entablaron discusión, que bien pronto se tradujo en mutua acometividad.

La escena bélica hubiera continuado entre ambas mujeres a no ser por la intervención de otras personas que, animadas de un espíritu benévolo, evitaron que las cosas llegaran a mayores.

A la terminación del acto, pudo observarse que la primera de las protagonistas había hecho mutis y la segunda quedó en el campo de acción con ligeras averías en el físico y con la bata destruzada.

Esto fué lo que causó más indignación a Manuela, la cual acudió presurosa al sitio donde es costumbre dar cuenta de tales hechos.

Niña herida por una camioneta.—En la Plaza Larga, y en el momento de interponerse a su paso, fué atropellada ayer por la camioneta núm. 1742, propiedad del Ayuntamiento, la niña Josefa Reyes Márquez, de cinco años, que resultó con una pequeña herida en la cabeza, de la que fué curada en el Hospital, a donde la acompañó el guardia municipal núm. 21.

CLUB DEPORTIVO GRANADA VENCE AL SUR DE ESPAÑA POR CINCO A UNO

El jueves, festividad de la Concepción, se celebró en el campo de los Mártires, sito en el camino de la Sierra, un partido de revancha entre los equipos arriba mencionados.

El primer tiempo terminó con el empate a uno, marcados para el Deportivo por Pedraza, y para el Sur de España, por el delantero centro.

En el segundo tiempo se impusieron los del Deportivo, que marcaron cuatro tantos. Estos lo fueron por Pedraza, Vázquez, Antelo y Angulo, terminando el partido con el triunfo del Deportivo por cinco tantos a uno.

Se destacaron por el Sur de España la línea de defensa y el delantero centro, y por el Deportivo, la defensa, Ariza II, Pedraza, Angulo y Vázquez sobresaliendo además, durante todo el partido, Sánchez (M.), que estuvo incansable.

El Deportivo alineó en la siguiente forma: Mínguez; Daniel, Ariza I; Rodríguez, Sánchez (M.), Almazán; Angulo, Ariza II, Vázquez, Pedraza, Antelo.

SE CAE DE UN ANDAMIO

Un albañil sufre heridas de consideración

Trabajaba ayer en las obras que se efectúan para la construcción del Centro de Fermentación de Tabacos el albañil, vecino de Alfacar, Miguel Ruiz Sánchez, de veinticuatro años, el cual tuvo la desgracia de caerse del andamio en que se hallaba subido, dando un formidable golpe en el suelo.

Los compañeros de Miguel que se dieron cuenta del accidente se apresuraron a auxiliar a aquél, al que trasladaron con urgencia al Hospital de San Juan de Dios, donde se le apreció una herida en la región orbitaria derecha, contusiones en el torax y en una cadera y ligera conmoción cerebral.

A dicho obrero se le prestó la necesaria asistencia y quedó después acogido en la sala de San Joaquín, reservándose los facultativos de pronosticar acerca de su estado.

La nota más destacada de publicado el sábado último es la mejora de la situación del Tesoro público, acontecimiento al que no veníamos acostumbrados.

De un saldo contrario de 33,22 millones de pesetas pasa a otro favorable de 12,60, es decir, que mejora por la cifra global de 95,83 millones de pesetas.

En esa mejora, la partida decisiva es la disminución del saldo contrario en la cuenta corriente plata con el Banco por la suma de 87,58 millones.

Como compensación del aligeramiento que para la circulación fiduciaria representa la menor utilización de la cuenta plata del Tesoro público, la cartera comercial del Banco creció durante la semana anterior en 22,3 millones los descuentos, 4,8 los créditos personales y 84,6 los créditos con garantía.

La circulación de billetes aparece aumentada en 38,2 millones de pesetas, mientras que de las cuentas corrientes de particulares salieron 36,8 millones.

En las partidas de garantía del billete, la alteración fué pequeñísima y en el sentido de aumento.

En una riña resulta un hombre gravemente herido

Gran revuelo se produjo anoche en los alrededores de la calle de Piedra Santa al saberse que en una casa de mala nota se había suscitado reyerta entre varios individuos y que uno de ellos resultó herido de gravedad a consecuencia de una puñalada.

Las voces de una mujer que demandaba auxilio atrajeron la atención de numerosas personas, que situáronse frente a la casa núm. 9 de la referida calle, donde se decía habíase desarrollado el suceso.

En efecto, en ella cuestionaron los hermanos Rafael y Antonio Merino Quintero, de treinta y veinticinco años de edad, respectivamente, y Antonio y Miguel Padilla Martín, conocidos por «Los Alimentos», de veintisiete años el primero y de diez y siete el segundo.

Fué origen de la discusión el hecho de haber consensado la dueña de la referida casa, Soledad Madrid García, amiga íntima de Rafael Merino, a la madre de los hermanos Padilla, Josefa Martín Alvear, la cual se hallaba al servicio de la primera en calidad de doméstica.

La discusión se agrió en tales términos que degeneró en furiosa acometividad, entablándose entre todos ellos enconada lucha, a consecuencia de la cual resultó Rafael con una herida en el pecho, producida por arma blanca, y Antonio Padilla con diversas contusiones, sufridas al ser golpeado con un trozo de hierro que para su defensa esgrimó el otro herido.

Acudieron los guardias urbanos Miguel Ajenjo y Pedro Esturillo, los cuales acompañaron a la Casa de Socorro a los heridos y presentaron en la Comisaría de Vigilancia a los otros dos protagonistas del suceso, así como también a la dueña y pupilas de la casa donde se desarrolló, todos los cuales declararon ante el juez de guardia, quien ordenó ingreso en la cárcel de los hermanos Padilla y Antonio Merino, hermano del herido Rafael.

Después de prestarse asistencia a los lesionados por los facultativos de guardia del centro benéfico municipal, don Alberto Azcón y don José María Villalobos, auxiliados por el practicante señor Gómez, se extendió el correspondiente parte, en el que se hizo constar que Rafael Merino sufría una herida incisa en el lado izquierdo del torax, a nivel del décimo espacio intercostal; y Antonio Padilla, erosiones en la cara y pabellón de la oreja derecha y contusiones en la región sacro-coxígea, de pronóstico leve.

Por ser grave el estado del primero de dichos heridos, fué trasladado en la ambulancia municipal al Hospital de San Juan de Dios en donde quedó acogido, previa intervención quirúrgica practicada por el médico de guardia don César Sebastián con el auxilio del practicante señor Sánchez Castillo.

PARTOS — En la farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32, se improvisa «trousseaux» para partos en las condiciones exigidas por la ciencia y la higiene.

AUTOS ALSINA GRAELLS GRANADA A MÁLAGA En tres horas y cuarto SERVICIO DIARIO PRECIOS REDUCIDOS. MAGNIFICOS OMNIBUS TODO CONFORT Oficinas GRANADA, ACERA DARRO, 28 — TELEFONO 2449 MALAGA, ALAMEDA, 27 — TELEFONO 2553

ALPINISTA GRANADINA

EL COMITÉ ARBITRAL PARA DEPORTES DE MONTAÑA SE REUNE PARA TRATAR DE LA SEMANA DEPORTIVA SIERRA NEVADA 1933

Este se declara competente por unanimidad para conocer de la cuestión y se decide en votación por que sea organizada la Semana Deportiva por una Comisión en la que estén representadas todas las sociedades.

Constituido que fué el día 25 de octubre pasado, el Comité Arbitral para deportes de Montaña a propuesta de la Sociedad Propaganda Alpina, con el fin de armonizar las diversas desviaciones que surgieran entre sociedades montañeras, dirimiendo toda clase de conflictos morales y materiales que pudieran originarse entre ellas y aceptado que fué por todas las sociedades alpinas de la localidad, o sea, la Sociedad Sierra Nevada, Club Fenibético, Asociación Alpinista Granadina, Club Montañero Granadino y Sociedad Propaganda Alpina, todas ellas debidamente legalizadas, el día seis del corriente a las diez y media de su noche, se reunió esta a petición de la Sociedad Sierra Nevada, a fin de tratar de la Semana Deportiva, bajo la presidencia de don José Valenzuela y con asistencia de los representantes de todas las sociedades adheridas, en la cual se tomaron varios acuerdos de interés capital para Granada y Sierra Nevada.

El señor Valenzuela, presidente, expuso a la consideración del Comité, si sería de conveniencia para Granada y el deporte la organización independiente con carácter nacional de varias Semanas Deportivas, sin control ninguno y solo a plena libertad de las sociedades que tuvieran a bien organizarlas, o si sería más conveniente que el Comité organizara estas actividades deportivas para que redundara en beneficio de Granada. Puesta a discusión la competencia del Comité para conocer de esta cuestión, ante la posibilidad de que pudiera resultar herida la autonomía de acción de cada una de las sociedades y visto que el asunto es de interés general para Granada, por unanimidad se entendió que puesto que se trataba de una organización local y en la que habría de contarse, no con la ayuda de particulares, sino también con el apoyo económico de entidades oficiales, es procedente la discusión y el acuerdo por parte del Comité.

El señor Herrero, de la S. Propaganda Alpina, hace la propuesta de que la organización de la Semana Deportiva debe verificarse por una sola Sociedad con la colaboración de las demás sociedades, estableciéndose un turno anual que debería ser por orden de antigüedad, comenzando por tanto, en el año 1933, la Sociedad Sierra Nevada, como la más antigua de las existentes en Granada. Por el señor Crespo, de la Alpinista Granadina, haciendo historia del origen y desarrollo de las Semanas Deportivas, la que considera como fiesta tradicional para el deporte en Granada, recordando que en los primeros años se organizaba ésta por la única sociedad existente entonces, Sociedad Sierra Nevada, sin que tuviera la redundancia debida puesto que no trascendió de un grupo limitado de amigos y de los que solo que da la historia de documentos que esta Sociedad conserva; que andando el tiempo, al constituirse el Club Fenibético, esta Sociedad se organizó mancomunada con la primera, de la que quedan recuerdos en la mente de todos los deportistas que en la actualidad se ocupan de cuestiones de Sierra Nevada y además en la revista que entonces publicaba el Club Fenibético con el nombre de Fenibética, viéndose el avance alcanzado respecto a las organizaciones anteriores puesto que ya eran también elementos granadinos los que participaban en las pruebas.

La última Semana Deportiva fué organizada por una comisión constituida por elementos de la Sociedad Sierra Nevada, Club Fenibético y Alpinista Granadina, y si bien se contaron con mayores posibilidades, tanto económicas como por el hecho de la construcción de la carretera de Sierra Nevada y Albergues de Obras Públicas, el éxito en la organización no creció en proporción aritmética, en relación con estos medios, sino en proporción geométrica, por efecto de la Propaganda efectuada por tres sociedades demostrándose el triunfo alcanzado, por la memoria editada por la Sociedad Sierra Nevada, en la que se hace un resumen de actividades deportivas, propaganda efectuada, número de visitantes y servicios realizados tanto en el albergue de Obras Públicas como en el de la Sociedad Sierra Nevada.

Hechas todas estas consideraciones por el aludido señor Crespo, queda demostrada la conveniencia de que la organización de la Semana Deportiva sea organizada mancomunadamente por todas las sociedades para que sumados todos los esfuerzos se supere a lo hecho en años anteriores y redunde en un bene-

ficio mayor, no particular, para una determinada Sociedad, sino en beneficio local y que no pudiera ocurrir nunca, si se organizara independientemente por sociedades como proponía el señor Herrero, que resultara fracasada una Semana Deportiva por la no cooperación de las demás sociedades, o por la incompetencia de la en turno.

Puestas que fueron las dos propuestas a votación, fué aceptada por mayoría de votos la de que esta organización sea efectuada por una Comisión en que estén representadas todas las sociedades que figuran en el Comité.

Por último se toma el acuerdo unánime de que esta disposición sea comunicada a la Prensa y autoridades granadinas.

F. Olmedo García

La victoria de los demócratas y la Economía americana

La victoria de los demócratas en todo el frente político de los Estados Unidos es acogida en general muy favorablemente en los círculos económicos del país. Los motivos para ello son tanto subjetivos como objetivos.

La «lavina» demócrata ha eliminado por el momento todas las dudas de que la mayoría del pueblo de los Estados Unidos deseaba un nuevo Gobierno y las «novedades» preconizadas por Roosevelt.

Ha contribuido mucho al reforzamiento de la confianza general, el hecho de que el nuevo Gobierno dispondrá del apoyo de una base muy amplia.

Antes de las elecciones se había temido que Roosevelt fuese elegido contra Hoover sola y exclusivamente por mera protesta contra éste, pero que las elecciones de los miembros del Parlamento federal podrían formar una mayoría republicana, a lo menos en el Senado, que habría podido resultar fatal para el funcionamiento del organismo gubernamental. Dada la especialidad con que está construida la máquina estatal en los Estados Unidos, un contraste de opiniones políticas entre el Parlamento federal y el presidente habría dado lugar a continuos entorpecimientos y peligrosos. Tal peligro ha desaparecido por com-

pleto con la victoria demócrata en los dos ramos del Parlamento, y el país lanza un suspiro de tranquilidad y sosiego.

El cuadro negro que pintaba la propaganda republicana ha fracasado por completo; en el país prevalece el optimismo.

Cierto es que no se puede decir hoy cuántas de las «novedades» anunciadas por Roosevelt podrán ser realizadas, y cuáles serán los nuevos proyectos que se despuntan con el comienzo de la era del Gobierno demócrata.

Se supone que Roosevelt, en su futuro Gabinete, se hará rodear de notables personalidades competentes en economía, de las cuales dispone el partido demócrata, pero no cree que se opere un cambio radical de un día al otro.

Hasta el momento, sólo han sido fijados algunos puntos programáticos de las intenciones de los demócratas, que probablemente sufrirán algunas variaciones. Los demócratas siempre se han opuesto abiertamente a la ley aduanera Hawley-Smoot de 1930. Repetidamente han afirmado que las represalias que dicha ley ha provocado en muchos Estados extranjeros dieron el golpe de gracia a la economía de los Estados Unidos, y fueron, además, la causa última de la elevación a que llegaron las barreras aduaneras de varios Estados.

¿Puede deducirse de tal oposición el que los demócratas procuren una reducción de los aranceles? Nadie está en condiciones de contestar esta pregunta.

Durante la campaña electoral Roosevelt prometió expresamente a la agricultura una mayor protección aduanera, y es muy probable que mantenga fielmente esta promesa.

De otro lado cabe esperar que la política aduanera americana, en cuanto a los aranceles proteccionistas para la industria, sea menos rígida que bajo el presidente Hoover.

Roosevelt quiere suprimir los aranceles «ultraproteccionistas», pero últimamente habló de «aranceles de concurrencia», destinados a un doble objeto: de un lado garantizar la capacidad de concurrencia de la economía americana, y de otro procurar entradas fiscales, elemento decisivo dada la presente situación de las finanzas de los Estados Unidos.

De todos modos, hay que contar con que los Estados Unidos bajo Roosevelt, iniciarán una política de tratados de comercio de tipo europeo, y que sobre la base de la cláusula de nación favorecida, quizás en beneficio de su exportación agrícola, bajen una parte de las barreras proteccionistas industriales.

Pero los Estados Unidos se prometen ya por la mera iniciación de tales tentativas, una restauración de la economía internacional y de la confianza del público.

La íntima unión entre el problema de la desocupación y la política aduanera ha sido reconocida también por

los demócratas. Roosevelt ha manifestado que la misión de las barreras aduaneras es proteger no sólo a los patronos, sino también a los obreros.

Afirmó también que no es el caso de pensar en un subsidio federal a los desocupados hasta tanto que el presupuesto del Estado no presente un activo, y no solo sobre papel. Por el momento, se cuenta con un déficit de miles de millones.

Los demócratas se prometen un revivir de la economía con la modificación de las normas prohibicionistas. Un cambio en favor de los «búmedos» dará inmediatamente trabajo a miles y miles de personas y ejercerá también efectos beneficiosos en el balance del Estado, mediante los racionales impuestos sobre las bebidas.

En cuanto a la nueva ruta demócrata del Gobierno, a parte del problema de la prohibición, no llevará, por lo menos en lo que a las deudas de guerra respecta, a ningún cambio radical.

Si da lugar a un resurgimiento de los negocios, esto será atribuido en primer lugar a elementos psicológicos.—U. P.

COSAS DE LA CALLE

El vestuario de los serenos

Son varios los serenos que, en su justa aspiración de estar abrigados ahora que el frío viene apretando, se preguntan cuándo les van a entregar el vestuario que la Corporación Municipal, por iniciativa del digno presidente de la Comisión de Policía Urbana, acordó concederles.

Esto, como todos los asuntos de índole análoga, tiene sus trámites. La Corporación acordó, en efecto, darles abrigos a los serenos, y naturalmente hubo que anunciar un concurso, designándose a un concejal técnico para que la representara en el acto de la apertura de pliegos.

El plazo del concurso creo que no ha expirado todavía; lo que quiere decir que en cuanto esto suceda, en cuanto se celebre el concurso y sea adjudicado el servicio de confección del vestuario, será cosa de «coser y cantar» la entrega del mismo.

Están tan acostumbrados los serenos a que no se les oiga, a que se acuerde algo favorable a ellos y no se cumpla, que, francamente, es para escamarse.

Pero tranquilícense; no tengan la menor duda de que esta vez sí se les atiende.

Un Transeúnte

Los mejores trajes y gabanes de gran moda, sólo se encuentran en la Casa

PAÑOS RAMOS

SE OFRECE para criar en su casa, ama con leche fresca. Razón, Cenes de la Vega. Josefa del Paso Padilla.

ECOS DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de Santa Escolástica recibió anoche, a las ocho, las aguas bautismales una preciosa niña, hija del practicante de la Beneficencia municipal don José de la Torre Vázquez y su bella esposa doña Matilde Adarve Román.

A la neófita se le impuso el nombre de Josefa Matilde, actuando de padrinos doña Francisca Adarve, tía de la niña, y don Gonzalo de la Torre hermano del padre. Firmaron el acta, como testigos, don Eduardo Espinosa y don Alfonso Baena.

El Sacramento fué administrado por el cura párroco de dicha iglesia, don Emilio Peña González, estando el templo profusamente adornado.

Por el reciente luto de la madre de la nueva cristiana, la fiesta se celebró íntimamente.

El fallecimiento de la señora doña Maravillas Morales López-Borja, viuda de don José Antonio López Alcalde, ha producido la más dolorosa impresión en tre cuantas personas tuvieron ocasión de conocerla y apreciar la profunda simpatía de su trato, amable y cordial.

Entre sus excelentes cualidades sobresallan su modestia y su llaneza, y tan humanitaria se mostraba en sus actos, que sembró a manos llenas la gratitud y se hizo acreedora a la veneración de todos. La envolvía una aureola de santidad.

Hace un año que falleció su esposo, al que idolatraba, y no ha podido sobrevivir a su inmensa pesadumbre; pues el amor a los suyos era infinito y lo llenaba todo en su hogar.

Comprendemos el dolor inmenso que les agobia, especialmente a su hija, doña Patrocinio López Morales, que la adoraba; y al darle nuestro más sincero pésame, así como a su esposo, querido amigo nuestro, el abogado de este ilustre Colegio don Antonio Molina de Haro, hacemos votos por que el alma noble de la finada haya sido acogida por la Divina Misericordia.

Los hombres DONIA son los preferidos por la gente delibada. No hacen rival. Hijos de Enrique Sánchez. Esou-do del Carmen, número 15. Granada.

CRONICA SUIZA

¿Crisis de la humanidad?

La novela de Erich Kaestner, titulada «Fabien», publicada en Berlin y traducida por A. Gaillard, al idioma francés, está siendo muy leída en Suiza, en ambos idiomas, porque plantea problemas de actualidad.

El protagonista de «Fabien», Henri Jourdan, escribe sobre el momento presente, verdaderamente doloroso, y la situación del pueblo germánico:

«En una nación de trabajadores, el paro forzoso es un veneno que distila en la sangre un odio feroz.»

La obra refleja el estado espiritual del pueblo alemán, sin ideales, sin esperanzas, sin amores.

«Fabien», joven, honrado, leal, pierde su alegría, sus entusiasmos, ante el ambiente que le rodea y rueda por la vida, indiferente a su propia suerte. Su amigo Labudet, se suicida después de haber consagrado su vida a la felicidad del pueblo.

Las gentes que le rodean persiguen el placer, sabiendo que no han de conquistar la dicha. Son seres víctimas de los vicios, para los cuales la existencia es monótona. Parece que quieren cruzar por la vida lo más rápidamente posible, con prisa, sin reflexionar, porque si reflexionasen, les acabarían el pesimismo y la tristeza, hudiéndose en la mediocridad de un mundo sin fe.

La crisis económica ha provocado en los espíritus «una crisis de humanidad».

¿Surgirá de las ruinas que se contemplan, la ardiente sed de una vida espiritual? ¿Se hundirá todo, en la atmósfera asfixiante, en la que se pierden las razones de vivir?

M. Erich Kaestner coloca a sus personajes y al lector enfrente de un mundo enemigo. Hay que luchar o someterse.

«Fabien» revela exactamente la realidad del pueblo germánico; sus dolores del momento; su crisis espiritual; el estado de marasmo y de excitación en que languidecen las ciudades alemanas, y Berlin en particular.

La vida ha cambiado por completo, pero no para hacer más felices a los hombres. No son más dichosos y más buenos, sino desventurados y enemigos del prójico. En la sociedad alemana actual, se advierte el odio que, según el prologuista de «Fabien», destila en la sangre el veneno del paro forzoso.

¿A dónde dirigirse sin ideal y sin fe?

Los hombres de cultura, los espíritus selectos que soñaban con una vida de ideales, ¿qué hacen frente a la tormenta de desdichas desencadenadas por un materialismo brutal? ¿Está el mundo enfrente de una crisis de la humanidad? Ante todas las ruinas, ¿surgirá la sed ardiente de una vida espiritual?

Guillermo de Nyon

Ginebra, diciembre de 1932

EL SIGLO
Grandes Almacenes de Pañería y Ropas hechas para caballero y niño.—Sección especial en trajes a la medida.
REYES CATOLICOS, 8
TELEFONO 1148 GRANADA
Grandes existencias en Chaquetones, Trajes, y Gabanes A PRECIOS BARATISIMOS
Grandes novedades
Trajes de caballero desde 20 pesetas en adelante
No comprar sin antes visitar esta importante casa
PRECIOS SERIAMENTE FIJOS Y VENTAS AL CONTADO

Agricultura en general

La caída o vuelco de los cereales

Entre los muchos accidentes a que están expuestos los cereales y especialmente el trigo, por ser el cereal más cultivado, ninguno quizás tan común como la caída, vuelco o encamado, especialmente si de terrenos de regadío se trata.

Es afección que no sólo la padecen los cereales, sino otras muchas plantas herbáceas, como el lino, por ejemplo.

Es, en general, propio de aquellas plantaciones que por sus condiciones requieren muchas plantas en poco espacio.

Sabidosos que el nitrógeno desarrolla las partes foliares de los vegetales y al comprimirse los tallos unos a otros interceptan los rayos luminosos, produciéndose el «ahilamiento» de los mismos, o sea, un alargamiento de los tejidos que forman los primeros entrenudos de tallo, impidiendo su significación, y, por lo tanto, su endurecimiento.

El menor peso en la parte superior de la planta les inclina, produciendo el accidente de que nos ocupamos, siendo incapaces de enderezarse después que cesa la causa ocasional, que suele ser una lluvia torrencial o el viento más o menos fuerte.

En tierras fuertes y húmedas se suele producir con más frecuencia que en las tierras ligeras y de consistencia media, y ello podría explicarse de este modo: Las tierras fuertes suelen ser tierras que poseen una elevada proporción de arcilla, elemento que tiene la propiedad de retener la potasa y el ácido fosfórico, etc. La nitrificación en estas tierras suele ser lenta, pero como los demás elementos (potasa, ácido fosfórico) son retenidos por la arcilla del suelo, resulta que siempre, en fin de cuentas, es el nitrógeno el más abundante, ya que este elemento no es retenido por el suelo en forma nitrificada. Por otro lado, los suelos húmedos favorecen la producción de hojas en los vegetales, pues éstos, parecen reconocer la necesidad de efectuar una más abundante evaporación del agua que absorben del suelo y para ello tiene necesidad de poblarse de hojas en abundancia.

Las tierras arcillosas suelen ser húmedas, y he ahí explicado por qué dos causas diferentes pueden dar lugar a la caída de los cereales.

En las tierras ligeras o de consistencia media, el equilibrio entre los elementos del suelo, el agua y las necesidades del vegetal suele ser más perfecto, y, por tanto, menos frecuente la caída.

Las consecuencias del vuelco son tanto más desastrosas cuanto más inclinados estén los tallos hacia el suelo.

Los desastres ocasionados por el encamado pueden variar también según que aquí aparezca en la época de la fecundación de las flores o en su madurez.

En el primer caso, puede llegar a ser nula la cosecha y las pérdidas van disminuyendo progresivamente hasta consistir únicamente, cuando está completamente maduro, en no poder emplear segadoras en la siega, habiéndose de efectuar aquella a mano con ayuda de la hoz consumiendo, si la extensión es grande mucho más gasto de mano de obra, que se halla gravado además por la disminución del valor de la paja, que suele desmerecer bastante.

Si el accidente sobreviene antes de la floración, cuando la planta necesita sacar del suelo gran cantidad de materias minerales, la nutrición se halla muy apurada por el plegado brusco del pie del tallo, que se agrava también por la falta de un normal funcionamiento clorofílico, debido a la escasa exposición de las partes verdes a la luz.

Se atenúan los efectos si, como hemos dicho más arriba, ya se han verificado la floración, pues la mayor parte de materias nutritivas que necesita están ya en poder y resulta el grano más lleno que en el caso anterior. Bastará solamente que esté asegurada la circulación del agua.

Resultado de lo expuesto, que podremos reducir algunas conclusiones para prevenir el vuelco, ya que remediarlo después de acaecido es imposible.

La práctica dice, que así como los abonos fosfatados desempeñan un papel preventivo contra el mismo por las razones ya expuestas al tratar de los suelos. Para su aplicación, conviene hacer análisis de la tierra, cerciorándonos de

la cantidad de nitrógeno y ácido fosfórico de que disponen las plantas, admitiéndose en la práctica doble cantidad del último con relación al nitrógeno, pero no es de temer que el ácido fosfórico esté nunca en exceso.

Si se quisiera prescindir del análisis, debe echarse a las tierras una fuerte dosis de superfosfatos o algún otro abono fosfatado de efecto inmediato, con la seguridad de ayudar a que no se produzca la caída, siempre y cuando la plantación no se haga demasiado espesa, pues sin este requisito, no diremos inútil, pero sí con probabilidades de no surtir todo su efecto la incorporación de los abonos fosfatados.

Si la vegetación es demasiado exuberante, se pueden quitar algunas hojas a cada planta cuando éstas alcancen de 25 a 30 centímetros, cuidando esté la espiga bastante baja para no dañarla.

Con esta práctica, aunque se retardara algo el crecimiento, por lo pronto, se combate el ahilamiento, causa fundamental del vuelco de los cereales en todos los casos. En algunos lugares, con muy buen acierto, se hace pasar un rebaño de ovejas por el trigo, quien se encarga de practicar de un modo económico el desmoche.

En los campos encamados, debe practicarse la siega lo antes posible, pues si, por casualidad, llueve, las pérdidas pueden llegar a ser considerables.

En ningún caso los granos de cereales que provengan de cosechas volcadas, serán tan repletos como el que ha permanecido en pie, no debiendo tampoco nunca emplearse para nuevas plantaciones los granos de esas cosechas, pues deben procurarse plantas robustas y no las de granos a medio nutrir.

Eugenio Vega Riset
Perito Agrícola

Un atraco

Las circunstancias están haciendo precisa la instalación de un guardia en cada esquina, pues, con ser muchos los que hay, no bastarán este invierno a garantizar la integridad económica de los granadinos.

Ayer se registró un atraco, no de la forma modesta a que nos tenían acostumbrados nuestros más conspicuos y conocidos maleantes, sino al estilo del más puro americanismo: pistola en mano y con el truculentísimo jmanos arriba!

Fué en el callejón del Angel, próximamente a las siete de la tarde y cuando regresaban de su trabajo los vecinos de la calle Nueva de la Virgen, número 30, Joaquín Fernández López y su hijo Juan Fernández Quesada, de diez y ocho años.

En las sombras de la noche se destacaron dos figuras siniestras, intimándoles a que les entregase el dinero que llevaran, con la amenaza de matarles en caso de resistirse al requerimiento.

Enteramente una película; pero una película excesivamente desagradable para el que tiene la desgracia de que le corresponda el papel de víctima.

Joaquín entregó cuanto dinero tenía: un billete de veinticinco pesetas y veinticinco céntimos en calderilla, quizás imprescindible para cubrir las necesidades de su casa durante unos días.

Padre e hijo, una vez repuestos del susto, comparecieron en la Comisaría a denunciar el hecho, significando que, por la oscuridad, no pudieron ver los rostros de los atacadores.

PAÑOS RAMOS

es la Casa cumbre para resolver el problema del traje o gabán de invierno.

El asunto de la Alcaldía

Anoche recibimos la agradabilísima noticia de que, posiblemente, no se llevará a efecto la temida dimisión del alcalde, señor Palanco Romero.

Considerando que la actitud de nuestra primera autoridad municipal sea de bida a las dificultades creadas para el desenvolvimiento de sus planes administrativos, derivará su criterio con la sorpresa gratísima que le aguarda a su regreso de Madrid, que será hoy o mañana.

Esta es que dos importantísimas sociedades van a poner a su disposición varios millones de pesetas, reintegrables en forma fácil para el Municipio.

Hacemos patente el contraste del desaliento con que anticipamos la noticia de la dimisión del señor Palanco con la satisfacción que damos ésta; porque significa la consolidación del prestigio de nuestra municipalidad y la desaparición por mucho tiempo del fantasma del hambre que se cernía sobre Granada.

EN UN CALABOZO DE LA COMISARIA ES ENCONTRADO UN RELOJ

Un guardia de Seguridad encontró ayer en uno de los calabozos de la Comisaría un reloj de oro, con las iniciales J. M.

Practicadas averiguaciones por el agente de Policía señor Miranda, se supo que la alhaja pertenecía a don José Martínez Córdoba, quien, personado en nuestro centro policiaco, lo reconoció como suyo.

Manifestó el señor Martínez que junto con otros objetos se lo robaron de su domicilio, calle de las Tablas, núm. 32, el día 2 de septiembre pasado.

En este robo, fué descubierto su autor a raíz de cometerse. El ratero, Enrique Mármoí Llorens, fué detenido. Lo extraño del caso es que haya aparecido la prenda en un calabozo de la Comisaría a los tres meses de cometida la sustracción.

Fué entregado al Juzgado de instrucción que entiende en el asunto.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

POR ROBAR REMOLACHA

La Guardia civil de Baza ha detenido a Pedro y Antonio Rodríguez Moreno y Antonio Moreno Fernández, los que habían robado 1 Zarrobas de remolachas.

POR HURTAR LENA

En Piñar, y por la Guardia civil de este puesto, han sido denunciados José Segovia, José Bolívar, Raimundo Rienda, Juan Fernández, José García y Antonio Hervas por hurtar lenas en monte público.

FUEGO EN UN CORTIJO

En el cortijo Fuente de los Patos, del término de Guadahortuna, se produjo un incendio casual, ardiendo los cobertizos, algunas arbores de paja y varios efectos de labranza, calculándose las pérdidas en unas mil pesetas.

El dueño del cortijo, Antonio Sánchez Martínez, la Guardia civil y algunos vecinos lograron extinguir el incendio en pocas horas.

MAS HURTOS DE LENA

La Guardia civil de Baza ha denunciado a los vecinos de Freila Manuel García, Mateo Ruiz, Manuel Moreno, Ricardo Navarro, Antonio Pleguezuelo, Miguel Martínez y Joaquín Álvarez, por hurto de lena en el monte denominado Venta Quemada.

PARA ENVASES DE TABACO

En la imprenta de este diario, calle de Gracia, 4, se venden fardos de aspilleras para transportar expediciones de tabaco.

LIBROS.—«La Noche de Bodas».—«Higiene del Matrimonio».—«El Lecho Conyugal».—Se venden en la librería de Prieto, calle de Mesones, número, 65.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima a la sombra, 12,8
Mínima 6,6.
Media 9,7.
Normal (media de treinta años) 9,1.
Máxima al sol, 14,6,
Mínima a 10 cm sobre tierra 6,2.
Media a 10 cm bajo tierra 10,6.
Media a 20 cm bajo tierra 10,8.
Presión a las 18 horas 691.
Viento máximo SSW 6,4 m por segundo.
Lluvia recogida en 24 horas 7,8 mm.

UN TERREMOTO

Los sismógrafos de Cartuja han registrado el día 7 un sismo de mediana intensidad a las 16 h 34 m 59 s, habiéndose calculado que ha ocurrido a 9.550 kilómetros de esta capital.

INFORMACION MILITAR

Salas de armas.—Por circular inserta en el «Diario Oficial» fecha 7 del corriente se dispone que los Cuerpos que tengan sala de armas par jefes y oficiales carguen mensualmente a su fondo de material 50 pesetas los regimientos y 25 los batallones o campos independientes.

En las plazas que tengan o se instalen en lo sucesivo dichas salas contribuirán a su sostenimiento con 100 pesetas mensuales los regimientos, 50 los batallones y 25 las unidades sueltas.

Concurso.—Se convoca para cubrir la plaza de juez permanente de causas de Larache, correspondiente a capitán de Infantería.

Destinos civiles.—Al «Diario Oficial» antes citado se une una relación de destinos civiles ocupados, correspondientes al concurso de febrero último.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy: Sala de lo Civil: Juzgado de Linares: La Compañía gallega de Construcciones y Miguel Llanes, sobre interdicto; ponente, señor J. Clavería; abogado, señor Casas; procurador, señor Rivero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Santo Domingo (Málaga) don Francisco Olmo con don Leopoldo Villén, menor cuantía; ponente, señor Cabezas; abogado, señor Camacho; procuradores, señores M. Quesada y Sabatel; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial: Sección Primera: Juzgado de Huescar, contra Antonio Soriano, por violación; ponente, señor D. de la Torre; abogado, señor Corro; procurador, señor Corral; secretario, señor Alonso.

Sección Segunda: Juzgado del Sagrario, por estafa; ponente, Sr. Luque; abogados, señores Laguardia y Caballero; procuradores, señores G. Tortosa y G. Gómez; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado, contra José León Puertas, por atentado; ponente, señor González; abogado, señor Díaz Pla; procurador, señor Casas; secretario, señor Valverde.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TUMULTOS

Compañía Francesa del FENIX Autorizada en España desde 1877 Tiene 112 años de existencia

Dirección para España: Plaza de la Independencia, n.º 4 (edificio de su propiedad) Madrid Subdirectores para Granada y su provincia :- Marino Antequera e hijo Progreso, 8

PAÑOS RAMOS

compite con ella misma, porque vende los trajes más baratos que ninguna otra casa

O C A S I O N

MALETAS PARA VIAJANTES Y ARCAS FAMILIARES La Innovación :- Reyes Católicos, 23

GUIA DEL TURISTA

MONUMENTOS PRINCIPALES

QUE DEBE VISITAR EL TURISTA

Centro de Turismo.—Calle del P. Suárez, 19. Horas de servicio, de diez a trece y de quince a diez y nueve. Facilita a los viajeros, gratuitamente, toda clase de informes respecto a monumentos, hoteles, excursiones, tarifas, etc.

Alhambra.—Horas de visita: de nueve a trece y de quince a diez y siete, diez y ocho o diez y nueve, según la estación del año.

La visita comprende las siguientes partes:

Alcazaba.—Billete de entrada por persona: 0,60 pesetas. Da derecho a visitar la Torre de la Vela y el Jardín de los Aadarves.

Casa Real y Palacio de Carlos V.—Billete: dos pesetas. Pueden visitarse los Cuartos de Crnarez y Leones, Salas de Dos Hermanas y Abencerrajes, Mexuar, Baños, Salas de las Camas y Secretos, Jardín de Daraja, Mirador de la Reina, en su parte alta, habitaciones de Carlos V y la planta baja del Palacio del Emperador.

Torres.—Billete: una peseta. Pueden visitarse las Torres de las Damas, Infantas, Cautiva y Picos, el Oratorio y el Partal.

Los domingos, de catorce a diez y siete es gratis la entrada a los Palacios y Torre de la Vela.

Billetes especiales.—Además de los indicados, existen los siguientes especiales: circulares azules, por tres días (16 pesetas); circulares rojos, por quince días (30 pesetas), y billetes para ver el Palacio a la luz de la luna (10 pesetas; mínimo, 20 cuotas).

Generalife.—Horas de visita: de nueve a trece y de quince a diez y siete, diez y ocho o diez y nueve, según la estación, billete: una peseta.

Baños Árabes.—En la Carrera de Darro. Entrada gratis. Chancillería, hoy Audiencia. — Plaza Nueva.

Casa del Carbón.—En la calle de su nombre, frontera a la de los Reyes Católicos.

Casa de los Tiros.—Calle de Pavaneras (hoy, Padre Suárez), núm. 19. Puede visitarse de diez a trece y de quince a diez y nueve. Entrada gratis. En ella están instaladas las oficinas del Patronato Nacional del Turismo y Exposiciones de Arte.

Casa del Chapiz.—En la cuesta de este nombre.

Museos Arqueológico y de Bellas Artes, Casa de Castril (Carrera de Darro). Entrada gratis, de nueve a catorce.

Catedral.—Plaza de las Pasiegas. Para visitar las Capillas y el Museo hay que pagar billete de dos pesetas.

Iglesia de San Jerónimo.—En la calle del Gran Capitán. Entrada gratis.

SIERRA NEVADA.—Las cumbres más altas de España. La carretera más alta de Europa. Via turística de primer orden. Nieves perpetuas. Lagos. Inmensas vistas y grandioso panorama. Desde sus alturas se contemplan 200.000 kilómetros de extensión, el mar y las costas de Africa. Deportes de nieve. Servicio de autobuses y restorán. Detalles, indicaciones y guías gratuitos en el CLUB PENIBETICO, Reyes Católicos, 18.

Capilla Real.—Frontera a la Catedral. Entrada par visitar los sepulcros de los Reyes Católicos y el Museo, dos pesetas.

Monasterio de Cartuja.—En el camino de su nombre. Entrada, dos pesetas.

Iglesia de Santa Isabel la Real.—En la calle de su nombre (Albayzín).

¿Quiere usted saber donde puede comprar un gran gabán? Pues acuda a la Casa

PAÑOS RAMOS

Aguas de CARABANÁ

MINERALES — NATURALES — DEPURATIVAS — PURGANTES — ANTHERPETICAS — ANTIBILIOSES

PROPIETARIOS: VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI — DIRECCION Y OFICINAS: LEALTAD, 12, MADRID

DE VENTA EN TODO EL MUNDO — PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de Superfosfatos, Abonos

y Productos Químicos de Alarcón

SUPERFOSFATOS DE 18-20 Y 16-17

ABONOS COMPLETOS PARA TODOS LOS CULTIVOS

Unicos Almacenes en Granada: Acera de Darro, núm. 62. — Depósitos en Málaga, Almería, Motril, Baza, Guadix y Montefrío

No hay nada tan eficaz

como la maravillosa Loción

URRAMIA

Que se vende únicamente

en la Farmacia Sueiro

GRAN VÍA, 13, GRANADA

Para los calvos que la vienen usando

con tanto éxito, esta noticia es

interesantísima

HAY FRASCOS DE 8 y 15 PESETAS

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO.-TELEFONO.-CORREO

INFORMACION DE MADRID

LAS CORTES Constituyentes

LA SESION DE AYER

Madrid.—Minutos después de las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Se entra en el orden del día. Tras breve discusión queda aprobado el presupuesto del presupuesto de Marina, cuyo importe asciende a pesetas 107.974.246.

PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE TRABAJO

El señor Royo Villanova consume el primer turno en contra.

Dice que en los pleitos obreros debía intervenir en vez del ministerio, el Instituto de Reformas Sociales, que merecería la confianza de patronos y obreros.

Le contesta el ministro de Trabajo, significando que el Instituto de Reformas Sociales es un organismo que no está para intervenir en conflictos obreros, sino que tiene un carácter meramente consultivo.

El señor López Goicoechea consume otro turno en contra de la totalidad.

Le contesta también el ministro de Trabajo, expresando que este momento no es el oportuno para combatir a los Jurados mixtos, pues eso debió hacerse cuando vino el proyecto de ley a la Cámara.

Ocupase de la tramitación de los juicios en los Jurados mixtos, alegando que nunca se ha prohibido el que puedan intervenir en ellos los abogados.

Yo no creo dice—que haya llegado el momento de constituir este gran organismo de que se habla, pero yo lo que respondo es que lo que quiero y aspiro es a que en los Jurados mixtos no se haga política.

El señor Guallar consume un turno en contra.

Aprovecha el momento para atacar a los delegados de Trabajo.

El señor Madariaga (don Dimas), combate el presupuesto, diciendo que este no es suficiente y naliza las diversas partidas y consignaciones.

La señorita Clara Campoamor, en nombre del partido radical, hace grandes elogios de la legislación social realizada por la República española, a la que contribuyó el partido radical.

Se condeule de que el partido socialista sea el principal culpable del incumplimiento de estas leyes.

Interviene el señor Balbontín, quien comienza diciendo que el señor Largo Caballero es un ministro socialista al servicio de un Gobierno busgués.

Agrega que la labor que realiza este ministro está en pugna con el sentimiento de la clase obrera, la que solo dispone como único medio de vida del trabajo de sus brazos.

Expresa que para el partido socialista es una cuestión ya casi de principio colaborar con el capital, mientras que otros grupos, como el comunista, se apoderan inmediatamente de él.

Se declara que es opuesto al nombramiento de nuevos delegados del Trabajo y afirma que las leyes sociales se cumplen allí donde los obreros están organizados.

El ministro de Trabajo, contestando a la señorita Campoamor, defiende el presupuesto, y dice que la legislación social del Trabajo ha sido convalidada en estas Cortes, por lo cual todos son responsables.

Nosotros los socialistas, hemos cooperado a la República y no vinimos a hacer legislación de carácter socialista.

—¿Algún señor diputado tendrá el valor de presentar en estos momentos un proyecto del seguro del paro? No; si fue se real y efectivo, aunque para producir efectos, no es necesario.

Harian falta lo menos veinte millones y con todo esto sería insuficiente.

Habla del número de parados y alude a una estadística sobre el seguro del paro, cuyo número exacto no se conoce. Así, pues, tenemos que contentarnos con consignar en el presupuesto un millón de pesetas para el subsidio, no para el paro forzoso.

La única solución sería la de implantar las bases múltiples en las sociedades obreras, y esto, que ha sido propagado por el partido socialista durante cincuenta años, no ha dado el resultado que hubiera sido de desear.

Defiende la actuación de los delegados del Trabajo, diciendo que está muy satisfecho de su gestión.

No cree que el ministro que le suceda pueda hacer más labor que él en materia obrera, y estima que con procurar que las leyes aprobadas se cumplan, ya tiene suficiente tarea.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y treinta y cinco de la noche.

CONSEJO EN PALACIO

UN CAMBIO DE IMPRESIONES SOBRE LA SITUACION DEL ORDEN PUBLICO. EL MINISTRO DE ESTADO A GINEBRA

Madrid.—Presidiendo el señor Alcalá Zamora, esta mañana, a las once y media, quedó reunido en Palacio el Consejo de ministros.

A LA SALIDA

La reunión terminó a la una y media de la tarde.

A la salida, los ministros de Instrucción pública, Justicia, Marina, Obras públicas y Trabajo no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

El señor Azaña, que salió después, fué abordado por los informadores, a quienes dijo:

—El Consejo no ha tenido importancia y, como ustedes ven, ha sido muy breve, habiendo despachado decretos de personal.

He hecho una exposición de la situación parlamentaria y de la política interior y exterior.

El señor Zulueta—siguió diciendo el presidente—que marcha a Ginebra a fines de la semana, señaló los puntos que piensa tratar en la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

En el Consejo no se ha tratado para nada de política.

—¿Ni del proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales?—preguntaron —No había por qué traerlo al Consejo. El proyecto fué aprobado anoche por la ponencia de Gobierno designada a tal efecto, y si mañana está en limpio, será leído en Consejo ordinario y en la semana próxima podría presentarse en las Cortes.

Hemos tenido un cambio de impresiones sobre la situación del orden público, que es completamente tranquilo; y como no puedo bombardear los rumores, dejaremos que sigan circulando.

Después declaró que no habían tratado de ningún otro asunto importante.

Durante más de un cuarto de hora siguieron reunidos los señores Carner, Zulueta y Domingo.

Cuando salió el ministro de Agricultura fué preguntado si habían tratado de algo especial, contestando el señor Domingo:

—Nada; de unas cosas comerciales

para perillar tratados con varios países, entre ellos Alemania e Italia. Cosa de trámite, pero que hemos tratado los tres ministros por afectar a sus departamentos.

Al señor Zulueta le interrogaron acerca de su viaje a Ginebra, respondiendo que pasaría todavía en Madrid dos o tres días.

DIVERSAS NOTICIAS

EL PROGRAMA DE LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

Madrid.—El Comité encargado de gestionar la constitución de la Federación de izquierdas ha redactado ya las líneas generales del proyecto que se someterá a la consideración de los grupos que la integran.

En él se exponen las razones de la constitución del grupo. Se dice en el proyecto que la Federación no lleva consigo el propósito de formar una fuerza, artificiosa, sino articular un grupo parlamentario que sea expresión de la realidad ya existente.

Durante la discusión de la Constitución se percibieron claramente los matices que diferenciaban a los grupos coaligados, y ahora se ha hecho necesaria la conveniencia de armonizar estas fuerzas parlamentarias en propósito de la mayor eficacia y elemental previsión.

No surge la Federación de izquierdas republicanas para apoyar a un Gobierno, sino para que la conducta de los hombres que los constituyan y el ánimo que informe las tareas legislativas sean fiel expresión de la obra revolucionaria que llevarán sus representantes al Parlamento.

El programa parlamentario es la elaboración de las leyes que se deriven del espíritu de la Constitución y la posibilidad de cumplimiento de esta función consiste en mantener con estas Cortes un Gobierno que sea fiel representación del esfuerzo revolucionario que en la Cámara es propósito y en el país anhelo de la inmensa mayoría.

La Federación de izquierdas republicanas parlamentarias prestará su apoyo a los Estatutos de autonomía que, siguiendo las normas de la Constitución, sean presentados a las Cortes para su aprobación.

Propugnará la implantación del Estatuto catalán con rapidez y con el criterio de amplia interpretación que conviene a los intereses de la República y de Cataluña.

La Federación se esforzará por las virtudes que proclama el régimen parlamentario para destacarlas notoriamente.

También, como de excepcional rango, declara la necesidad de aprobar las leyes que hagan innecesarias las de excepción.

El alcance de la Federación de izquierdas parlamentarias no borra ni desdibuja los perfiles de los partidos que se federen, sino simplemente a los efectos parlamentarios, y cada partido podrá influir en la medida pertinente en los acuerdos de la Federación.

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid.—La «Gaceta» publica lo siguiente:

Modificando el procedimiento para enjuiciar los delitos de evasión de capi-

COLISEO OLYMPIA

GRAN PROGRAMA DE CINE SONORO

Hoy viernes 9 de Diciembre 1932. SECCIONES CONTINUAS

A las 3, 5, 7, 9 y 11 de la noche.

PROGRAMA

PARAMOUNT FILMS presenta a los grandes artistas españoles ROSITA MORENO y RICARDO PUGA con Carlos SAN MARTIN y GABRIEL ALGARA, en la emocionante producción dramática titulada

El hombre que asesinó

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL.

PRECIOS.—Butaca de patio, 1,25. Localidad general, 0,70

El lunes, 12, estreno FOX:

LA DAMA DEL 13

Por ELISA LANDI, NEIL HAMILTON y otros.

tales y otros hechos comprendidos en la ley sobre represión del contrabando.

Dictando normas para la debida interpretación de cuanto dispone el decreto de 13 de octubre último sobre excedencias de notarios.

Ampliando hasta el 31 de diciembre actual el plazo para presentar las declaraciones de cosechas y existencias a que vienen obligados los cosecheros, comerciantes, criadores, exportadores de vinos, detallistas y cuantos se dediquen al comercio y venta de los vinos y demás productos derivados de la uva.

PARECE QUE SE VAN A SUSPENDER LAS TAREAS PARLAMENTARIAS EN ENERO. ¿ELECCIONES PARCIALES? LAS MUJERES VOTARAN EN LAS ELECCIONES DE ABRIL

Madrid.—En los pasillos del Congreso se ha hablado de la posibilidad de que en el mes de enero se suspendan las sesiones de Cortes.

Añádese que las Cortes volverían a reunirse el primer día de febrero para discutir inmediatamente los proyectos de ley sobre Congregaciones religiosas y Garantías Constitucionales.

Parece que un ministro dejó entrever la posibilidad de que en enero se convoquen elecciones parciales para cubrir las vacantes que existen en el Parlamento, no votando las mujeres.

La primera consulta electoral con voto femenino será la de concejales en el mes de abril.

LOS HABERES DE LOS SUBOFICIALES

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición determinando que para dictaminar el devengo del personal de suboficiales no se tome como base el sueldo que les corresponda en dicho Cuerpo, sino el sueldo que debiera corresponderles percibir por el periodo de reenganches, más los suplementos de haber y gratificaciones de casa, combustible y vestuario, lo mismo que si no se hubiese creado el Cuerpo de suboficiales.

EL TRIBUNAL TUTELAR DE MENORES. LOS ECONOMATOS ADMINISTRATIVOS DE PRISIONES

Madrid.—En el ministerio de Justicia manifestaron a los periodistas que el señor Albornoz había firmado un decreto disponiendo lo siguiente:

«El Tribunal tutelar de menores queda organizado a base de un juez único, retribuido; entenderá dentro del territorio de la jurisdicción de aquellos asuntos que están reservados a los mismos por la vigente legislación especial.»

También ha firmado el ministro otro decreto en el que se dispone que los economatos administrativos de las prisiones instituidas por los decretos de 26 de enero de 1912 y 4 de noviembre de 1930, se fundirán conjuntamente en los que tienen un contingente medio de quinientos o más reclusos para el aprovisionamiento mediante adquisición en grandes cantidades de géneros de consumo y materiales de todas clases de los que se utilizan en los establecimientos penitenciarios.

Para llevar a la práctica el precepto anterior se crea en Madrid adjunto a la Dirección General de Prisiones, un economato central del que se considerarán como sucursales los de las prisiones provinciales. Unos y otros funcionarán en forma de cooperativa así para el consumo como para la producción y unificando sus gastos y sus ingresos.

UN SISTEMA UNICO DE EXPLOTACION DE LOS FERROCARRILES

Madrid.—El ministro de Obras públicas ha firmado una orden disponiendo lo siguiente:

«Los comisarios del Estado, oyendo a las Compañías, procederán al estudio de un sistema único de explotación de los ferrocarriles, sistema unificado que habrá de establecerse en todas las Compañías intervenidas por comisarios.

El estudio de unificación se hará a base de tres grandes divisiones: administrativa, otra comercial y otra técnica.

Las propuestas de los comisarios deberán ser elevadas al ministro de Obras públicas antes del 31 de enero de 1933.

Todas las Compañías ferroviarias que

a virtud de haber recibido auxilio económico del Estado se hallen intervenidas por comisarios de nombramiento gubernativo, concederán preferencia para el ingreso al servicio de las mismas, en la forma y condiciones que se señalan a los huérfanos de ferroviarios muertos en activo.

NA ERAN FUNCIONARIOS

Madrid.—Don Indalecio Prieto ha ordenado cesen unos señores que, sin ser funcionarios, actuaban como representantes en Madrid de las Juntas de puentes, cobrando retribución de los presupuestos.

LOS TRIBUTOS DE LAS COOPERATIVAS

Madrid.—Hoy se reunió la Comisión de Trabajo, estudiando el proyecto de ley de exención de tributos a las cooperativas.

El presidente de la Comisión expresó su parecer de que, habiendo sido rechazados los votos particulares de las minorías radical y agraria, el proyecto de ministro debía dictaminarse con arreglo al espíritu del mismo.

EL ASUNTO DE LA TELEFONICA. HABLASE DE LA REVISION DEL CONTRATO

Madrid.—En el Congreso se dijo esta tarde que el Gobierno, en uso del amplio voto de confianza que el Parlamento le otorgó para resolver lo del contrato de la Telefónica, designará una comisión encargada de estudiar todas las cláusulas o bases de dicho contrato para proceder a la revisión del mismo con carácter bilateral.

EL PROBLEMA DE LA «RABASA MORTA»

Madrid.—Dentro de unos días, y queridos por el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, llegará a Madrid una comisión de propietarios catalanes pertenecientes al Instituto Agrícola catalán de San Lsidro.

Tiene por objeto este viaje informarse acerca del problema de la «rabasa morta» ante dicho Consejo del Instituto de Reforma Agraria.

EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Madrid.—El señor Azaña habló esta tarde con los periodistas, manifestando que en esta etapa parlamentaria se discutirá el proyecto del impuesto sobre la renta.

EN LA HABANA NO HAY CONSUL DE ESPAÑA DESDE HA SEIS MESES

Madrid.—Un diputado radical socialista dijo hoy a los informadores que había recibido un cable de la colonia española de la Habana, en el que se lamenta de que, después de seis meses que quedó vacante el consulado de España en aquella capital, no ha sido designado el nuevo representante de España.

BIDONES para macetas se venden en imprenta de este diario, Gracia.

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

LA MEJOR PROYECCION SONORA DE GRANADA

Equipo sonoro Wertem-Electric. Hoy viernes 9 de Diciembre 1932.

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

ADMIRABLE PROGRAMA

GRANDIOSO EXITO de la formidable producción Metro Goldwyn Mayer dirigida por el insuperable W. S. Van Dyke, titulada

Tazan de los monjes

Presentación de los ejemplares más hermosos de la selva.

Como complemento de programa se proyecta una película cómica.

NOTA.—Esta película se ha proyectado en Madrid en el Palacio de la Música a seis pesetas butaca, y en este cine rigen los precios de

BUTACA, 1,25. GENERAL, 0,40.

SALON NACIONAL

Hoy viernes 9 de Diciembre 1932.

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

SELETO PROGRAMA

1. Sinfonía.

2. Presentación en riguroso estreno de

CARBON

La película más humanamente concebida. Realización de G. W. Pabst, el director de

CUATRO DE INFANTERIA

Emoción llevada a grado superlativo. ¡Son hombres, hermanos, camaradas!

Al estreno en Madrid de CARBON asistió el Gobierno en pleno de nuestra Nación y el Cuerpo diplomático.

PRECIOS: Butaca, 1 peseta.

Por Teléfono

EL PATRONATO DE BIENES DE LA REPUBLICA

Madrid.—Presidiendo el señor Bugeda, Qse ha reunido hoy el Consejo de administración del Patronato de bienes de la República.

Se acordó autorizar la instalación de un stand en Sevilla a la salida del Patio de Banderas, que sirva de exposición a los productos de la Escuela de Artes Orientales.

LA ENTREVISTA DEL SEÑOR AZANA CON DON JULIAN BESTEIRO

Madrid.—Esta tarde, los periodistas conversaron en el Congreso con el jefe del Gobierno, al que le preguntaron si tenía interés su entrevista con el señor Besteiro.

—Nada—contestó el presidente—. Ha sido solamente para hacer las paces.

Agregó el señor Azaña que había recibido la visita del ministro de Checoslovaquia para presentarle a varios oficiales del Ejército de aquel país, que han venido para asistir a la «Semana de Gimnasia».

EN LA CAMARA SE CONSTITUYE UN NUEVO GRUPO

Madrid.—Al único efecto de acogerse a los derechos reglamentarios, se ha constituido en la Cámara un grupo que integran los siguientes diputados:

Luis de Tapia, Botella Asensi, Ortega y Gasset (don Eduardo), Alberca Montoya, Sediles, Balbontin, Cordero Bell, Canales, Niembro, Franco y Algorta.

Ninguno de sus componentes pierde su significación política.

Por la índole especial del grupo no se designaron cargos, y al solo efecto de la comunicación con el presidente de la Cámara, se nombró secretario al señor Alberca Montoya.

UN NUEVO MANICOMIO DE LA DIPUTACION DE MADRID

Madrid.—El señor Salazar Alonso manifestó a los periodistas que el sábado se leerá el acta sobre la colocación de la primera piedra del Manicomio que va a construir la Diputación de Madrid.

EN UN POZO SON ENCONTRADAS TREINTA BOMBAS

Madrid.—Hoy continuó la Policía sus trabajos con motivo del hallazgo de explosivos.

A las cuatro de la tarde, en la calle de España, los bomberos descendieron a un pozo y a dos metros y medio encontraron señales de haberse realizado obras de albanilería muy recientes.

También encontraron un saco medio podrido por la humedad, que contenía treinta bombas de mano en forma de pila, alargadas.

Son análogas a las encontradas hace meses en la calle de Hernani.

El pozo mide unos 25 metros aproximadamente.

A última hora de la tarde la Policía sometió a un interrogatorio a Sandoval y a otros dos detenidos.

Se ha dispuesto que comparezca la dueña de la casa de la calle de Santa Clara para ver si reconoce a Sandoval, conocido también por el «Doctor Muñoz».

LOS CONCEJALES DE MADRID FELICITAN AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Terminada la discusión y aprobación de los presupuestos, el alcalde invitó a los concejales para que subieran al Palacio Nacional a felicitar al Presidente de la República como compañero de concejo y cumplirse en esta fecha el aniversario de su exaltación para la primera magistratura de España.

LOS RADICALES SOCIALISTAS Y LA TELEFONICA

Madrid.—El diputado radical socialista, señor Gomáriz, dijo esta tarde a los representantes de la Prensa que la intervención de la minoría en el asunto de la Telefónica estaba subordinado a determinadas condiciones.

El señor Artigas Arpón, que firmó la proposición de no ha lugar a deliberar, por ser el único vocal del partido que había en la Cámara, ha afirmado que él lo hizo después de recoger las impresiones de los compañeros ausentes, pero condicionándolo a que el presidente del Consejo diera explicaciones sobre el asunto, a fin de que el Parlamento resolviera.

DEL ATRACO AL SR. PEREZ SEOANE

Madrid.—Hoy se celebró una diligencia en el sumario por el atraco al conde de Ruidoms, consistente en hacer comparecer ante los detenidos Sandoval, González y Castro a la criada y chofer del aristócrata.

Estos reconocieron en los tres citados individuos como autores del atraco de la carretera de El Molar.

LA POLITICA MONETARIA DE ESPAÑA

Madrid.—El señor Carabias ha celebrado hoy una entrevista con un periodista francés, al que le ha expresado que la política monetaria de España se inspira en principios técnicos muy sencillos y de finales prácticos, para la consolidación de los cambios.

Ha agregado que no es el momento oportuno para estabilizar nuestra moneda y que mientras tanto la misión de todos es defender la divisa.

Terminó diciendo que en el extranjero no se comprende bien el funcionamiento del Centro de Contratación de Moneda, cuya misión principal es mantener y efectuar el cambio de la peseta con el mínimo de sacrificio.

LA VIDA DEPORTIVA UNA GRAN VICTORIA DEL MADRID

Madrid.—Esta tarde se celebró el anunciado partido de futbol entre los equipos Castilla y Madrid.

Ganó este último por diez a cero.

PARTIDO DE FUTBOL EN BILBAO

Bilbao.—En el campo de San Mamés se jugó esta tarde un partido entre el Real Star de París y el Athletic de Bilbao.

Ganaron los bilbainos por seis a dos.

EL ESPAÑOL, CAMPEON DE CATALUNA

Barcelona.—Esta tarde se ha celebrado el partido de campeonato entre el titular y el Español.

El encuentro ha terminado con el empate a un tanto.

Con esto se ha proclamado campeón de Cataluña al Español por goal a ve-raje.

NOTICIAS DE PROVINCIAS ANUNCIO DE HUELGA

Salamanca.—En vista de no haber sido aceptadas las bases presentadas por los obreros, se ha anunciado la huelga para el día 10 del actual.

También anuncian el paro los obreros de gas, agua y electricidad.

LAS HUELGAS CORDOBEÑAS

Córdoba.—La huelga general que sostienen los metalúrgicos y conductores de taxis continúa estacionada.

La mañana de hoy ha transcurrido sin incidentes.

El gobernador, señor González López, ha ordenado la clausura del Sindicato de taxistas.

DETENCION DE UN ESTAFADOR

Valencia.—La Policía ha detenido hoy en un Banco de esta capital, cuando se presentaba a hacer efectivo un cheque, a un individuo que dijo ser presidente de la Federación ácrata de la provincia.

Dicho individuo, en unión de otros dos que habían declarado ser dependientes de la Delegación de Hacienda, se presentó en una joyería de esta capital comunicando al dueño que era conveniente les entregara una cantidad para evitar que fuese denunciado por débitos de contribución.

El joyero les dió un cheque de tres mil pesetas a cambio de que se guardara silencio, pero inmediatamente después, y percatándose de que se trataba de una estafa, denunció el hecho al delegado de Hacienda y al jefe de Policía.

Esta practicó averiguaciones, habiendo detenido al individuo portador del cheque. En el hecho interviene el Juzgado.

UNA GRAN ATRACCION!

ESTA NOCHE HACE SU DEBUT EN EL

Cabaret

“La Montillana”

EL FAMOSO E INCOMPARABLE

Trío Gomez Ortega

QUE CUENTA SUS ACTUACIONES CON CLAMOROSOS

—:—: TRIUNFOS —:—:—

GRAN SOUPER-TANGO, TOMANDO PARTE CELEBRADAS BAILARINAS DE SALON.

DESDE LAS DIEZ Y MEDIA.

LA HUELGA GENERAL EN GIJON

Gijón.—Esta mañana se declaró la huelga general por los Sindicatos afectos a la C. N. T. y por solidaridad con los huelguistas de la Felguera.

A las ocho de la mañana abandonaron el trabajo los panaderos, con lo que el paro se hizo general.

Los barcos pesqueros tampoco se hicieron a la mar.

También secundaron el paro los obreros de Cangas y Duarco.

El comercio, abrió a las primeras horas de la mañana, pero a las once cerró totalmente, así como los cafés, bares y tabernas.

La tranquilidad es absoluta.

UNOS PISTOLEROS, AL PRETENDER APODERARSE DEL PRODUCTO DE UNA RECAUDACION DISPARAN CONTRA EL JEFE DE LA ESTACION DE PUIG Y UN GUARDA-AGUJAS, MATANDO A ESTE

Valencia.—Esta noche, a las nueve, se presentaron tres individuos en las oficinas de la estación de Puig, en la línea de Valencia-Barcelona, con el propósito de apoderarse de la recaudación del día.

Desde la puerta de andenes hicieron varios disparos contra el jefe de estación y un guarda-agujas que le acompañaba.

Ambos repelieron la agresión a tiros de revólver.

Los malhechores volvieron a disparar. Uno de los proyectiles alcanzó al guarda-agujas, que resultó muerto.

El jefe de estación quedó gravemente herido.

Los atracadores lograron huir, pero sin tocar a la recaudación.

La Guardia civil dió una batida, sin resultado alguno.

LLEGADA DE 263 COMUNISTAS

San Sebastián.—Precedentes de Rusia han llegado veintitres comunistas, quedando a disposición de la Dirección General de Seguridad.

CAMBIO DE FRENTE

Barcelona.—Ha ingresado en el partido de la Esquerra republicana el diputado radical autónomo por Tarragona, señor Simón Bofaruc.

EL CONFLICTO DE GRANOLLERS

Barcelona.—Al recibir el gobernador a los periodistas, les dijo que esta noche se reunirían en Granollers los representantes de los obreros con el representante del contratista, para adoptar una fórmula de arreglo del conflicto allí existente.

AL TRABAJO, HOY SE ABRI-RAN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS EN GIJON

Gijón.—Los obreros municipales han acordado reanudar mañana el trabajo. Idéntico acuerdo ha tomado la Cámara de Comercio, por lo que mañana abrirán los establecimientos a las nueve.

DOS EXPLOSIONES

Gijón.—Esta noche, a las diez, se oyeron dos explosiones casi simultáneas en las lejanías de la ciudad, desconociéndose el origen.

EN CORDOBA TERMINA LA HUELGA GENERAL

Córdoba.—Se ha dado por terminada la huelga por solidaridad con los metalúrgicos.

Mañana se reanudará el trabajo.

LAS DIETAS DE LOS DIPUTADOS CATALANES

Barcelona.—Una de las cuestiones que más intriga a la opinión es la referente a las dietas que cobrarán los diputados del Parlamento catalán.

Dícese que éstas serán iguales a las que se perciben en el Parlamento central, si bien la mayoría de los diputados creen que deben reducirse a 750 pesetas.

LO QUE DICE COMPANYS

Barcelona.—Al salir esta noche del palacio de la Ciudadela el señor Companys, dijo a los periodistas que en la sesión de mañana se aprobarán las actas impugnadas, suponiendo que hasta el martes no se elegirá definitivamente la Mesa parlamentaria.

CUANDO DIMITE MACIA

Barcelona.—El señor Maciá anunció a los informadores que al presentar la dimisión dará cuenta de la labor desarrollada por la Generalidad desde el advenimiento de la República.

INFORMES DEL EXTRANJERO TEMBLORES DE TIERRA

Méjico.—Hoy se ha registrado un fuerte temblor de tierra en el distrito del Mercado de la capital, sin que por fortuna haya habido víctimas.

Los daños son de poca importancia.

En Guadalajara se sintió otro terremoto, que duró varios minutos, a las diez y media de la mañana.

En Autlán, estado de Jalisco, se derrumbaron los muros de algunas casas.

LA CUESTION DE LAS DEUDAS. UNA NUEVA NEGATIVA

Londres.—La respuesta americana a la nota británica constituye una nueva negativa. Se hace constar en ella que la depresión económica actual no implica anulación de las deudas.

BOLSA DE MADRID Y CARTELERA DEL BANCO HISPANOAMERICANO

Cotización de ayer

Interior 4 por 100.....	64,80
Amortizable 5 por 100.....	83,50
Exterior 4 por 100.....	79,75
Cédulas 4 por 100.....	80,00
Idem 5 por 100.....	84,50
Acciones Banco España.....	520,00
Idem Hispano Americano.....	00,00
Idem Español Río de la Plata...	00,00
Idem C. A. de Tabacos.....	00,00
Idem Ferrocarriles del Norte...	00,00
Idem Ferrocarriles M. Z. A.	157,00
Azucareras preferentes.....	00,00
Idem ordinarias.....	44,00
Explosivos.....	687,00

Divisas extranjeras

Francos.....	48,00
Dólares.....	12,31
Libras.....	40,00

LOTERIA DE NAVIDAD.—En la imprenta de este diario, Orzola, 4, se venden libretas de traslados telefonarios para dar participaciones de Lotería.

Folleto de LA PUBLICIDAD

LA LOBA

doña Enriqueta Lozano de Vilchez

afán de la recompensa, a la cual renuncio desde ahora, sino porque le veo a usted afogado, y porque usted lo desea.

—¿Cómo? ¡Tú! ¿Y podrás...?

—¡Bah! más que algunos de los que me rodean: he sido por algún tiempo grumete en el San Miguel, y sé nadar como un pez: el agua no me asusta, pero...

—¿Qué?

—Necesito quien me ayude... necesito una cuerda, y unos garfios, y...

Un instante después, el suelo estaba sembrado de los objetos pedidos, y todos los ciudadanos se disputaban el derecho de ayudar a Rafael.

Este se arrojó la cuerda más fuerte a la cintura; la ató con solidez, y dando la punta opuesta a uno de los más robustos:

—Ten—le dijo—, yo voy a lanzarme al río: sujétala bien, y si me ves vacilar, tira y podrás sacarme.

Rafael, en efecto, se adelantó hacia el agua, y se arrojó con valor en ella.

La violencia de la corriente le arras-

traba a pesar suyo, pero el niño nadaba con brío, y la cortaba y proseguía.

Todos le miraban avanzar hacia la choza aislada, y todos en voz baja, y contentiendo el aliento, hacían votos por aquel joven tan intrépido y tan sereno.

Después de esfuerzos inauditos, Rafael llegó a la choza amenazada.

Rafael, con una agilidad peculiar en tre los hijos del mar, se asió a la pared y subió hasta ella.

Todos le miraban de lejos temblando por él, y rogando a Dios que le escuchase.

El niño desapareció un instante en el interior de la casa.

Allí permaneció algún tiempo, en el que la ansiedad general se acentuó de un modo terrible; al fin le vieron volver aparecer, no sólo, sino con un bulto en los brazos.

La casa empezaba a balancearse, las vigas que formaban el techo mezclaban ya su crujido al estrepitoso rugido del agua.

No había tiempo que perder.

Rafael se detuvo un instante en la ventana, pero lo eminente del peligro, y sujetando con rapidez a su cuerpo aquella especie de fardo pesado y oscuro se lanzó al agua y empezó a nadar con empeño: Sobre su espalda, y amarrado con sus mismos vestidos, iba aquel objeto, que nadie podía distinguir todavía.

Cuando estaba en medio del río, la co-

rriente se agitó de un modo espantoso. Un estruendo horrible aturdió al pobre niño, a quien se vió desaparecer.

Era que la casa se hundía, y era arrastrada por las ondas.

Los que estaban en la orilla, tiraron con fuerza de la cuerda, comprendiendo que sin su ayuda Rafael estaba perdido, y un instante después, y merced al auxilio de todos, le sacaban a tierra desmayado y con una niña sujeta a su espalda y sin señales de vida tampoco.

El grumete, rodeado por aquella comitiva multitud, yacía en el suelo sin sentido, sin movimiento y sin voz.

Todos le prodigaban sus cuidados, to dos hacían esfuerzos cariñosos para salvarle.

En cuanto a la niña, cuyo estado era más alarmante, algunas mujeres la cogieron en brazos y la llevaron casa del párroco, donde había más medios de atender a ella.

Al cabo de algún tiempo, Rafael hizo un movimiento, y empezó a respirar aunque con fatigosa dificultad.

Abrió al fin los ojos, recobró el conocimiento, y miró en torno suyo con afán. El primero que halló a su lado, fué al bondadoso sacerdote que repetía estrechándole una mano, mientras que con la otra enjugaba una lágrima que empañaba sus ojos.

—¡Vamos, verdad, hijo mío! ¿Ya estás mejor? ¿Es verdad?

—¡Oh, sí señor!—respondió el muchacho incorporándose—, esto no es nada,

me aturdi un poco... pero no crea usted que por eso soy un cobarde.

—No, Rafael, no: bien lo has demostrado.

—Lo que siento, señor cura, es no haber podido cumplir más que a medias su deseo, por que...

—¡Oh, ya sé que has hecho lo posible!

—Cuando llegué, no pude encontrar a la madre; la niña... estaba medio muerta junto a la ventana: la puse una mano sobre el corazón, vi que latía, y dije: ya que no hallo a la otra, le llevaré a nuestro párroco siquiera ésta.

—¡Gracias, gracias, Rafael!

—Pero ¿dónde está la muchacha? ¿Vi ve aun?

—Sí, está en mi casa, y algunas buenas mujeres, se afanan por volverla el conocimiento.

—Pues si me tardo...

—¡Oh, si tardas un instante más, no hay remedio para ella.

—¿Con que la choza...?

—No existe ya.

—¿Se hundió en el río...

—¡Sí, pobre mujer!

Chocolate ALHAMBRA

SON RIQUISIMOS Y MUY SOLICITADOS POR EL PUBLICO. PEDID LAS CLASES IMPERIAL, SELECTO Y ESPECIALIZADO. PESCADERIA, 9 y 11. MANUEL GUZ MAN PASADAS TELEFONO 1-0-9-9 SE REPARTEN GLOB OS TODOS LOS DIAS

